Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXI — No. [illegible] | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 28 de diciembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

FUE ASESINADO EL PRIMER MINISTRO EGIPCIO NOKRASHY

EL CAIRO, 28 (UP). — Fué asesinado el primer ministro Sr. Mahmud Fahmy Nokrashy Bajá. Nokrashy fué muerto a balazos por un individuo que le efectuó cinco disparos en momentos en que salía de un ascensor dentro del edificio donde está instalado el Ministerio del Interior.

Se informa que el asesino es un oficial de policía egipcio; al menos vestía uniforme de teniente primero de la policía, pero no se pudo establecer inmediatamente si era en realidad un oficial de policía.

El asesinato del primer ministro

EL CAIRO, 28 (UP). — El primer ministro de Egipto, señor Nokrashy Bajá fué asesinado hoy por una persona que fué identificada en principio como estudiante de la Escuela Veterinaria, disfrazado de oficial de policía.

El estudiante se llama Abdel Meguid Ahmed Hassan. Según parece intentó quitarse la vida después de cometer el asesinato.

El hecho se produjo en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores. El primer ministro que muchas veces fué apodado "el hombre fuerte" de Egipto, fué blanco de cinco disparos en circunstancias en que salía por una puerta del edificio. Nokrashy Bajá fué también ministro de Hacienda y de Interior. Uno de sus predecesores como primer ministro fué Ahmed Maher Bajá y también fué asesinado en 1945. Nokrashy había nacido en Alejandría en 1888. Hace tres semanas inició su tercer año como primer ministro en su segundo período también como tal. Durante este último se produjeron acontecimientos importantes, principalmente la ruptura de las relaciones anglo-egipcias. Además fué planteada la causa de Egipto contra Gran Bretaña en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las tropas egipcias hicieron su entrada en Palestina y fué disuelta la Hermandad Musulmana.

La noticia del asesinato de Nokrashy se extendió rápidamente por esta capital. Numerosas fuerzas policiales acudieron al Ministerio del Interior para mantener en orden a la multitud sobreexcitada. El asesinato causó gran sensación y consternación. El primer ministro venía desarrollando una fuerte campaña contra los estudiantes que en este país toman participación sumamente activa en la política interna. Nokrashy fundamentó su campaña en que ciertos elementos estudiantiles realizaban actividades terroristas; su campaña se intensificó después del asesinato del ex-jefe de policía de El Cairo, Selim Zaki Bajá, quien fué muerto por una granada que le arrojó un estudiante del Colegio de Medicina. La campaña de Nokrashy contra los terroristas culminó este mes cuando declaró al margen de la ley a la Hermandad Musulmana, sosteniendo que fomentaba el terrorismo estudiantil. Nokrashy llegó al Ministerio del Interior esta mañana a las 7.57. Poco antes de llegar se notó la presencia de un joven rubio y fornido que vestía uniforme de teniente primero de policía. Se informó que los guardias del ministerio le interrogaron sobre el motivo de su presencia, pero al parecer otro policía llamado Abd Rabbu le dijo: "No le incomoden; no ven que es un oficial de policía".

Al llegar al edificio Nokrashy abandonó su automóvil y ascendió por la escalinata llevando a su edecán a su izquierda. Cerca del ascensor el estudiante uniformado saludó al primer ministro; inmediatamente después desenfundó un revólver y disparó seis tiros. Cinco de los proyectiles se alojaron en el cuerpo del primer ministro.

El estudiante fué arrestado inmediatamente; Nokrashy Bajá fué conducido a la oficina más cercana que pertenece al director auxiliar de Seguridad Pública, Salah Mortaga. El Dr. Solimán Azmi Bajá, ex ministro de Salud, llegó pocos minutos después, pero ya Nokrashy había dejado de existir. El cadáver fué trasladado a una ambulancia y llevado al domicilio del primer ministro, ubicado en el suburbio de Heliópolis. De inmediato se tejieron conjeturas sobre el móvil del crimen, suponiéndose que ha sido la férrea campaña desarrollada por Nokrashy para reprimir las actividades terroristas.

Altos informantes políticos dijeron a la United Press que el nuevo primer ministro será nombrado dentro de pocas horas, pues la hora es demasiado crítica para dejar vacante el puesto durante mucho tiempo. Otro informante dijo a la United Press que las investigaciones preliminares de la policía confirmaron que el asesino de Nokrashy era un miembro de la organización denominada Hermandad Musulmana que el primer ministro había proscripto recientemente, y que tuvo que refugiarse en la clandestinidad.

Actualmente el gabinete realiza sesión de emergencia para discutir las medidas que se tomarán hasta tanto sea elegido un nuevo primer ministro. En altas esferas políticas se declaró que la elección está entre Ahmed Khassaba Bajá, actual ministro de Relaciones Exteriores, e Ibrahim Abdul Hadi Bajá, actual jefe del gabinete real. Si Khassaba es elegido, Abdul será probablemente primer ministro y titular de Interior. Abdul Hadi, que ha sido líder estudiantil, está bien compenetrado de las actividades de los estudiantes.

Dióse un anuncio oficial

EL CAIRO, 28 (UP). — Dióse a conocer un comunicado anunciando el asesinato del primer ministro, en el cual se dice que Nokrashy fué abatido "por una mano criminal en momentos en que el país necesita grandemente su patriotismo sincero, su notable valor, su rara sabiduría y su absoluta probidad".

Los restos de Nokrashy fueron trasladados al domicilio del extinto. Poco después el rey Faruk llegó a la casa mortuoria para expresar sus condolencias a los deudos y rezar junto al cadáver.

Nokrashy asumió el cargo de primer ministro por primera vez en febrero de 1945, después del asesinato de Maher Bajá que fué provocado por la declaración de guerra contra Alemania y Japón. Se le conocía entonces por "el hombre fuerte" de "la mano de hierro". Un año después, sin embargo, tuvo que alejarse al formarse el nuevo gabinete a cuyo frente estaba Ismail Sidky Bajá. Pero en el mes de diciembre de 1946 Nokrashy volvió con su coalición formada por los partidos Saadista y Liberal Constitucional. Nokrashy fué vicepresidente del Partido Saadista y antes de ser primer ministro, en 1945, se había desempeñado como canciller. En mayo, por decreto real, Nokrashy fué designado gobernador militar de Egipto.

La posible causa del asesinato

LONDRES, 28 (UP). — En fuentes allegadas a la Liga Arabe se dice que el asesinato del señor Nokrashy, es "uno de los primeros frutos que se recogen en la siembra de desilusiones y desengaños entre el pueblo egipcio a causa de la situación en Palestina". Sólo hasta el mes pasado —dicen en estas fuentes de información— el pueblo egipcio conoció la verdadera situación en Palestina.

La insensata censura hacía creer al pueblo que todo iba bien en Negev, y cuando descubrieron que todo iba mal hicieron responsable al señor Nokrashy. La eliminación de los dirigentes que fracasan es una vieja costumbre árabe.

Comentario israelita

TEL AVIV, 28 (UP). —Al pedírsele un comentario sobre el asesinato de Nokrashy Bajá, en Egipto, el teniente coronel Perlaman del gobierno de Israel declaró: "Parece que Nokrashy era tan impopular en El Cairo como aquí".

Tropas comunistas habrían ocupado hoy el puerto de Tangku

NANKING, 28 (UP). — Informantes generalmente dignos de crédito dicen que los comunistas abrieron amplias brechas en las líneas de la defensa nacionalista en Tangku y entraron en gran número dentro del puerto. Tangku es el puerto de Tientsin.

Se dice que Tangku está dividida en dos secciones: la población propiamente dicha y la zona del puerto. Los restos de la guarnición del gobierno, calculados en 30.000 a 40.000 hombres, se atrincheraron en las fábricas de Chieta y Yungli y en la estación del ferrocarril para presentar la última resistencia.

Un comunicado oficial del cuartel del Gral. Fu Tso Yi, en Peiping, reproducido por los diarios del gobierno, sostenía que Tangku estaba todavía en manos de los nacionalistas, pero que la situación era muy crítica.

Evacuación de Tangku

NANKING, 28 (UP). — El general Fu Tso Yi, comandante supremo de las fuerzas nacionalistas del norte de China, ordenó a todos los no combatientes abandonar el puerto de Tangku, único puerto de escape que le queda a sus tropas, según despachos de la prensa china. Tales despachos son generalmente el anuncio de que una ciudad china ha caído en poder de los comunistas.

La bahía de Tangku, puerto de Tientsin, está en el golfo de Chihli, y generalmente sus aguas están congeladas desde principios de diciembre hasta fines de abril. Se dice, sin embargo, que pequeñas embarcaciones chinas están en actividad en Tangku y se presume que han estado abasteciendo a los gubernistas con equipos militares desde Tsingtao, a unos 400 kilómetros en línea recta hacia el sureste. Los 56 kilómetros que separan a Tangku de Tientsin son terrenos llanos, con unas cuantas aldeas y casamatas japonesas que guardan los accesos al bastión septentrional de la China, una de las ciudades más modernas del lejano oriente. Los comunistas tienen ya el dominio de las zonas que están al norte, al oeste y al sur.

Mientras tanto, el nuevo gobierno chino está conferenciando con el generalísimo Chiang Kai Shek sobre si debe o no pedir la paz a los comunistas, según informan fuentes dignas de crédito.

Pero Wu Te Chen, viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, informó, en la publicación de noticias "Central Daily News", que el primer objetivo del nuevo gobierno no será acelerar la movilización de hombres y materiales de guerra.

"El gobierno necesita —dijo— la paz, la unidad y la reconstrucción nacional. Lo mismo que necesita el pueblo. Pero la cuestión depende de si ese fin lo comprenden los comunistas. Mientras así no sea China no podrá tener una verdadera paz".

Se informa que están paralizadas las operaciones militares en los sectores de Huai y Hiem, en el Tangtse al norte y al noroeste de Nankín, lo mismo que en el sector de Suchow a unos 275 kilómetros al noroeste.

Chiang Kai-Shek habría abandonado Nanking

SHANGAI, 28 (UP). — El diario chino "Sin Shek Pau" asegura en un despacho de Nanking que el generalísimo Chiang Kai-Shek abandonó ya la capital nacionalista en un avión de la fuerza aérea china, dirigiéndose "a cierto lugar para realizar una inspección".

La versión, que no pudo ser confirmada, ha provocado rumores de que la partida de Chiang Kai Shek se relacionaría con posibles conversaciones de paz, aun cuando el jefe de Estado y otros funcionarios manifestaron públicamente que continuará la guerra contra los comunistas. Otro diario chino asegura sin confirmación que dos divisiones de ejército de cierta nación, evidentemente Rusia, se han estacionado en Harbin y Mukden, en Manchuria, con el pretexto de proteger los ferrocarriles.

Declaraciones del cardenal Mindsenty formuladas en 1947

WASHINGTON, 28 (UP). — El cardenal José Mindszenty, actualmente detenido por el gobierno húngaro, había expresado en 1947 al corresponsal de la United Press en Budapest, señor Edward Roberts, que está ahora en la redacción del "Washington Post", que Europa está dividida entre las fuerzas de Cristo y las del anticristo: el comunismo.

A pesar de la presencia de un intérprete oficial, añadió entonces con mucha insistencia que esas fuerzas serán derrotadas cuando los cañones y las bayonetas norteamericanas expulsen a los rusos del este de Europa y eliminen los elementos simpatizantes del comunismo. La entrevista tuvo lugar en el palacio de Esztergom a orillas del Danubio, y el cardenal no permitió entonces que sus palabras fueran reproducidas textualmente.

El gobierno de Costa Rica culpó al de Nicaragua

SAN JOSE DE COSTA RICA, 28, (UP). — El gobierno de Costa Rica acusó a Nicaragua de haber aprovechado la orden de cesación del fuego de la Organización de Estados Americanos para atacar los destacamentos costarricenses por sorpresa, quemar poblaciones y tomar prisioneros que están ahora en Managua.

En un comunicado oficial de la junta de gobierno se indica que la posición internacional de Costa Rica fué clara desde el comienzo de la invasión el 11 de diciembre, pues inmediatamente recurrió ante la entidad internacional y cuando llegó la comisión investigadora de la misma le proporcionó todas las facilidades y expuso sus puntos de vista serenamente.

Añade que el 24 de diciembre se reiteró la orden de cesación del fuego confiando en que haría otro tanto Nicaragua, pero 24 horas después, mientras las fuerzas de avanzada descansaban festejando la Navidad, un grupo de invasores desde Nicaragua atacó los destacamentos matando a muchos soldados y tomando prisioneros que hoy están en Managua.

Luego expresa la esperanza de que "los últimos actos del gobierno nicaragüense serán investigados por la Organización de Estados Americanos, a cuyo juicio fué sometido el conflicto como pensamos continuar sometiéndonos ya que creemos en la solución pacífica de los conflictos y en la autoridad internacional representada por dicha Organización".

Costa Rica reiteró su posición

SAN JOSE DE COSTA RICA, 28, (UP). — La junta de gobierno reiteró su posición contestando indirectamente al anuncio de las comprobaciones hechas por la comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos sobre los disturbios en América Central.

Afirma Costa Rica que ha sido invadida por tropas procedentes del territorio nicaragüense, por lo cual ha pedido a la Organización de Estados Americanos que detenga las hostilidades.

Mientras tanto, tuvieron continuas repercusiones las acciones de la lucha en Puerto Soley el día de Navidad. Según fuentes informadas, la guarnición compuesta de 66 a 70 hombres, estacionada en esa población costera ubicada cerca de la frontera con Nicaragua, fué tomada completamente por sorpresa al caer el sol. Diez sobrevivientes que llegaron ayer a la capital informaron que la guarnición fué puesta en fuga tras un corto combate y la población fué subsiguientemente incendiada. Informantes costarricenses afirman que los 31 prisioneros que radio Managua dijo que habían sido capturados en territorio nicaragüense, fueron en realidad llevados al otro lado de la frontera después del incidente de Puerto Soley. Se añade que esos hombres integraban la guarnición y que aparentemente fueron apresados después del choque.

Denuncia de comerciantes nicaragüenses

MANAGUA, 28 (UP). — Varios comerciantes nicaragüenses que desarrollan sus actividades cerca de la frontera de Costa Rica, llegaron a la capital para denunciar los destrozos cometidos en sus tiendas por los "figueristas". Se quejaron de la "brutal acción" de los incursores, que, según dicen, son partidarios de la junta costarricense que preside José Figueres.

Denuncias dominicanas contra Guatemala

WASHINGTON, 28 (UP). — El embajador de Guatemala, señor Ismael González Arévalo, describió como "falsas y ridículas" las acusaciones dominicanas en el sentido de que el presidente de Guatemala ha pedido a un supuesto comunista exilado que requiriese fondos a la embajada soviética en la ciudad de Méjico para promover actividades revolucionarias en América central y en la zona del Caribe.

Las citadas acusaciones fueron formuladas ayer por el centro de información dominicano en Nueva York. Dicho centro representa oficialmente al gobierno dominicano.

Se reune el Consejo de la OEA

WASHINGTON, 28 (UP). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos se reune esta tarde para anunciar los nombres de los miembros que integran la nueva comisión especial que se ocupará de terminar con las hostilidades entre Costa Rica y Nicaragua.

El Consejo se reunirá como entidad provisional consultiva creada por el tratado de defensa mutua firmado en Río de Janeiro. Las autoridades del Consejo dicen que después de anunciarse los nombres de los miembros saldrán éstos inmediatamente para la América Central. La comisión partirá a bordo de un avión comercial y no en aparatos del ejército norteamericano, como lo hizo la comisión investigadora enviada anteriormente. No se ha dado ninguna información sobre los posibles integrantes de la comisión.

RECLAMACIONES DE SOBERANIA EN LA REGION ANTARTICA

WASHINGTON, 28 (UP). — En fuentes oficiales se indicó que Estados Unidos verá con reservas toda reclamación sobre el territorio de la Antártida que esté basada exclusivamente en el hecho de que ciertas naciones pueden establecer bases permanentes allí. Tales comentarios fueron hechos al difundirse ampliamente despachos periodísticos en los que se anunciaba que tanto Francia como Chile se proponen establecer bases permanentes en dicha región durante este verano.

Asimismo habría indicaciones en el sentido de que la existencia de esas bases podría utilizarse en el futuro como evidencia de "colonización" en apoyo de reclamaciones en cuanto a la soberanía de los territorios antárticos. Los funcionarios señalaron que la "colonización" es meramente una de las varias pruebas de la soberanía de una nación sobre regiones no exploradas, según lo establece el derecho internacional. Añadieron que existen dudas respecto a si las estaciones arqueológicas o meteorológicas, que son la clase de bases que por lo general se establecen en el Antártico, constituyen "colonias en el sentido legal del término". Hasta el momento no se han hecho ni reconocido reclamaciones sobre el territorio antártico, dijo uno de los peritos en derecho internacional en el curso de una entrevista, quien no cree que el establecimiento de esos puestos en el Antártico, mantenidos por rutas aéreas o marítimas desde el exterior, constituyan una "ocupación del territorio en sentido legal". Afirmó el citado perito que en el pasado se reconoció como uno de los requisitos previos indispensables para una verdadera "ocupación", el que los pobladores se sostuvieran a sí mismos con los productos de las tierras que ocupan, lo cual es imposible en la actualidad en el Antártico.

Concluyó diciendo que toda reclamación en el Antártico en la actualidad tendría bases tan dudosas que la única solución posible quizá sea la internacionalización de la zona llevada a cabo a través de las Naciones Unidas por medio de un acuerdo entre los países interesados. Tal fué la solución propuesta por Estados Unidos en su comunicación del 28 de agosto enviada a los gobiernos de Argentina, Australia, Chile, Francia, Nueva Zelandia, Noruega y Reino Unido. El señor Michael McDermott, portavoz del Departamento de Estado, dijo hoy que "el Reino Unido ha acogido con beneplácito la sugestión de Estados Unidos". No obstante, se agregó que la Argentina y Chile han indicado ya que no están de acuerdo con la propuesta de internacionalizar la región. La respuesta noruega, por otra parte, ha sido descripta como "escéptica", y Nueva Zelandia, Australia y Francia no han contestado todavía a dicha nota.

Un acuerdo para la reconstrucción del vasto valle del Ruhr

LONDRES, 28, (UP). — Las grandes potencias europeas de occidente y Estados Unidos sepultaron hoy el ya muerto plan Morgenthau para Alemania, anunciando nuevos proyectos para la resurrección del Ruhr y sus importantes industrias bajo la supervisión de una autoridad de control internacional que no tiene precedentes en la historia.

Los detalles de este plan se dieron a luz con la publicación del estatuto para el control internacional del Ruhr, cuyas autoridades serán representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y, eventualmente, autoridades del gobierno alemán.

En la redacción de este estatuto se tomaron precauciones especiales a fin de satisfacer las demandas francesas y disipar los temores de Francia sobre el posible rearme de Alemania y la consecuente agresión.

Estados Unidos accedió a que en este estatuto revivieran "los objetivos y mecanismos" del tratado de desarme de 50 años propuesto por el ex-secretario de Estado norteamericano James Byrnes y rechazado por Rusia. Pero las exigencias francesas para la internacionalización de la industria del Ruhr, que abastecieron a los ejércitos del Kaiser y de Hitler, fueron omitidas en este estatuto, advirtiéndose que se tratarán en una fecha no especificada del futuro.

El tan esperado anuncio sobre el futuro del Ruhr se hizo en las seis capitales de las naciones occidentales simultáneamente. El proyecto fué redactado por esas seis naciones desde la primavera última, cuando éstas decidieron proceder a la creación de Alemania occidental sin la participación de Rusia.

Junto con el texto del estatuto las seis naciones dieron un comunicado que tiene por fin, según admiten las autoridades, facilitar al gobierno francés la admisión del plan por parte del pueblo. Este comunicado dice claramente que el plan para el Ruhr tiene tres objetivos principales:

1o.) Asegurar el desarme y la desmilitarización de Alemania.

2o.) Acelerar la rehabilitación de los países de Europa, incluyendo al occidente de Alemania.

3o.) Promover la íntima asociación de la vida económica de esos países de Europa que, a la postre, es lo único que puede asegurar la paz y la prosperidad en Europa.

Mientras que el plan Morgenthau para Alemania proponía la completa destrucción de toda la industria alemana y la conversión del país en un centro agrícola y pastoril, este nuevo plan para el Ruhr hará de la industria germana la clave para la rehabilitación de Europa.

Los recursos del Ruhr se utilizarán en lo futuro no con propósitos agresivos, sino únicamente en interés de la paz. La autoridad internacional para el Ruhr consistirá en un consejo compuesto por representantes de los seis países occidentales y de Alemania y los oficiales de los ejércitos de ocupación votarán en nombre de Alemania hasta que se forme el gobierno democrático y pacífico para el país ocupado.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia tendrán tres votos cada uno; Bélgica, Holanda y Luxemburgo, uno cada uno. Su objetivo consistirá en impedir una futura agresión alemana y hacer de Alemania un factor que contribuya al programa de rehabilitación europea. Para ayudar a impedir la agresión los tres gobernadores militares del oeste en Berlín convinieron ya en principio establecer la junta de seguridad militar que trabajará en estrechar relaciones con la autoridad del Ruhr.

Los acuerdos detallados para el establecimiento de la junta están en preparación en estos momentos y se completarán antes que la autoridad del Ruhr entre en vigencia.

El comunicado dedica especial atención a la opinión norteamericana de que ese país se halla interesado en el antiguo plan de Byrnes para mantener desarmada a Alemania.

EE.UU. no aumentaría sus efectivos en Europa

WASHINGTON, 28 (UP). — Las autoridades diplomáticas y militares indican que es prácticamente imposible aumentar por ahora el número de efectivos norteamericanos en Europa.

La cuestión se planteó a raíz de las declaraciones formuladas ayer por el secretario de Ejército, Sr. Kenneth Royal, en Berlín, en el sentido de que las autoridades de la Europa occidental habían pedido a este país que reforzara sus guarniciones en la zona alcanzada por la "guerra fría". Ante estos pedidos las autoridades norteamericanas en esta capital contestan: "¿De dónde vamos a sacar más tropas?". Se calcula que Estados Unidos tiene actualmente 117.000 hombres en Alemania, Austria y Trieste. Por otra parte, el general Latson Collins, subjefe del estado mayor del ejército, dijo que esas fuerzas "están en mejores condiciones de combate que en ninguna otra ocasión desde que terminó la guerra".

Sin embargo, el total de los efectivos de línea de Estados Unidos en Europa está fijado extraoficialmente en no más de una división y media. En caso de materializarse el pacto para la defensa del Atlántico norte, Gran Bretaña y Francia y los tres países del grupo "Benelux" podrían sumar otras quince divisiones de combate.

Los observadores militares norteamericanos dicen que si alguien esas fuerzas "podrían compararse con los efectivos de línea del Soviet en Europa". Las conversaciones sobre la alianza del Atlántico norte están desarrollándose ya entre Estados Unidos, Canadá y los cinco países europeos, pero todavía no se tomó ninguna decisión política importante.

El estado de salud del Sr. Sumner Welles

WASHINGTON, 28 (UP). — Los médicos siguen atentamente el estado del ex-subsecretario de Estado señor Sumner Welles, para determinar si el tiempo que pasó a la intemperie sobre el hielo hará menester o no proceder a la amputación de algunos dedos de las manos y los pies.

La labor de Curie se mantiene en secreto

PARIS, 28 (UP). — El Dr. Frederic Joliot-Curie, jefe de la comisión francesa de energía atómica y simpatizante comunista, se ha negado a revelar los secretos más importantes de sus trabajos, y ello a pesar de que originalmente prometió trabajar públicamente.

Según hemos sabido, los científicos que trabajan bajo su dirección han sido advertidos de no decir nada acerca de cuánta agua pesada o uranio se emplea para operar la pila atómica que ahora funciona en el fuerte de Chatillón, cerca de esta capital.

Esta actitud revela que los franceses, bajo la guía del sabio comunista, quizás hayan avanzado más de lo que se supone en el terreno atómico. Empero, la semana pasada el Dr. Joliot-Curie anunció que había puesto fin al monopolio angloamericano de la energía atómica, y que sus investigaciones eran un esfuerzo en pro de la paz mundial. "En nuestra tarea no hay nada misterioso", dijo. "Cualquier progreso lo revelaremos en seguida".

Estas palabras forman un contraste con el silencio que ha impuesto a sus ayudantes. El empleo de agua pesada en lugar de grafito como ingrediente básico de su descubrimiento, es la diferencia principal entre la pila de uranio francesa y la pila que funciona en los Estados Unidos de América. Sería lo mismo si alguien dijera: "Sí, os diré cómo funciona mi nuevo automóvil, pero no os diré si funciona a nafta, madera o carbón".

Hemos interrogado a un ayudante de Joliot-Curie, el Dr. Maurice Goldschmidt, quien nos atajó diciendo: "Hay dos cosas que no podemos decir: energía y atómica. Y no pudiendo decirlas, nada puedo informar que sea de interés periodístico.

G.Bretaña acusó a Israel ante el C. de Seguridad

PARIS, 28 (UP). — Los observadores de las Naciones Unidas en la zona de Gaza informaron que las fuerzas israelitas atacaron las posiciones egipcias por tierra y mar en la noche del 23 de diciembre.

La información fué cablegrafiada al Consejo de Seguridad por el mediador interino de las Naciones Unidas en Palestina, Dr. Ralph Bunche.

Mientras tanto, se ha sabido que Gran Bretaña acusará a Israel de violaciones a la tregua, acusación que podría llevar a que se impusieran sanciones al nuevo Estado judío cuando el Consejo de Seguridad inicie su debate sobre las últimas luchas registradas en Tierra Santa.

El informe de los observadores de Gaza expresa que las tropas israelitas atacaron una altura estratégica, pero que los egipcios lograron reconquistarla. Bunche manifiesta en su telegrama que ambos bandos emplearon numerosos carros blindados. Aquella misma noche los buques israelitas atacaron la costa en las vecindades de Gaza, librando un duelo con las baterías egipcias.

Dice también Bunche que los observadores de las Naciones Unidas informaron que la artillería egipcia hizo fuego el 25 del corriente contra aviones que volaban en torno de Gaza y Raffa.

En otro cable dirigido al Consejo de Seguridad, y fechado el 25 de diciembre el Dr. Bunche declara que la negativa de las fuerzas hebreas al permitir la retirada de las tropas egipcias en Faluja ha impedido que se pusiera en práctica la resolución del Consejo de Seguridad para poner término a la lucha en Negev.

El pedido británico

PARIS, 28, (UP). — Gran Bretaña pidió al Consejo de Seguridad que ordene inmediatamente cesar el fuego en Palestina y que obligue a las tropas israelitas a retirarse a las líneas que tenían en Negev en octubre de este año. El delegado británico Harold Beeley presentó una resolución que daría tiempo a las fuerzas judías y egipcias hasta el 6 de enero para cumplir la orden. Asimismo, la resolución fija una reunión de una subcomisión del Consejo de Seguridad para esa fecha a fin de establecer si ambas partes han acatado la orden.

Beeley dijo: "La responsabilidad de la violación de la tregua descansa de lleno sobre los hombros de las autoridades de Israel". Denunció que Israel había asumido una actitud influida de prejuicios para con el Consejo de Seguridad y dijo que era comúnmente sabido que "las fuerzas hebreas en Negev estaban abastecidas de materiales que les entregaban Estados miembros de las Naciones Unidas". Beeley no lo nombró pero evidentemente se refería al abastecimiento aéreo judío desde Checoslovaquia a Palestina. Al mismo tiempo, refiriéndose a la afirmación de que Gran Bretaña había entregado armas a las naciones árabes, Beeley expresó: "Estoy en condiciones de desmentir rotundamente que mi gobierno haya suministrado o permitido suministrar materiales".

La sesión del Consejo

PARIS, 28 (UP). — El Consejo de Seguridad se reunió hoy a las 10.30 para considerar las supuestas violaciones de los judíos a la tregua en Palestina.

Gran Bretaña tomará la iniciativa pidiendo una acción enérgica del Consejo de Seguridad contra Israel, así como lo hizo Estados Unidos con respecto a Holanda. Posiblemente Gran Bretaña pedirá entre otras cosas, que el Consejo estudie la adopción de sanciones contra Israel, según se indicó en fuentes británicas.

Exhortación del delegado británico

PARIS, 28 (UP). — Gran Bretaña exhortó al Consejo de Seguridad ordenar que los judíos cesen el fuego y se retiren de Negev siendo pasibles de sanciones sino llegan a cumplir la orden.

El delegado británico Harold Beeley presentó una resolución que pide a los dos bandos suspender la lucha inmediatamente y retirarse detrás de la línea demarcatoria fijada en noviembre.

Se infringió heridas en un brazo la esposa de Elliot Roosevelt

POUNKERPSIE, (Nueva York), 27, (UP). — Faye Roosevelt, esposa de Elliot Roosevelt, hijo del ex presidente se infringió tajos en el brazo con una navaja en la madrugada del domingo luego de una disputa familiar, siendo curada en la clínica de las hermanas Vassar, según lo anunció el jefe de policía C. Fred Close.

El hecho ocurrió en la residencia situada cerca de Hyde Park que el ex-presidente había hecho construir para vivir en ella con su esposa al retirarse a la vida privada. Desde hace tres años la habitan Elliot y su esposa. El fiscal W. Vincent Grady investiga el hecho.

TRUMAN ACUSO A LOS SOVIETICOS DE DIFICULTAR LA PAZ

KANSAS CITY, 28 (UP). — El presidente Truman, en un discurso improvisado acusó a la Unión Soviética de ser un obstáculo para la paz en el lejano y cercano Oriente. Agregó que, evidentemente, los tratados no son sagrados para Rusia, pues no ha observado ninguna de las especificaciones de los acuerdos de Potsdam y Yalta.

"Nuestro gran aliado del norte —dijo— Truman, tiene un sistema de moral que no es moral. Yo hice ciertos acuerdos específicos en Potsdam y ninguno de ellos ha sido cumplido. Tampoco han sido cumplidos los acuerdos a los que se llegó en Yalta".

Dichas observaciones fueron hechas por Truman en el curso de una comida en honor que le ofreció su ex-socio de camisería, Eddie Jacobson. "Durante mis próximos cuatro años de gobierno —agregó— me esforzaré constantemente por llegar a un entendimiento en bien de la paz mundial. Estoy convencido de que ello no es imposible. Cuento con el pueblo de Estados Unidos para persuadir al gobierno soviético de que sólo lo que queremos es paz".

Refiriéndose al incumplimiento de los convenios por parte de los rusos expresó: "Siento esto extraordinariamente, porque el pueblo ruso es un gran pueblo. Estoy convencido de que si colaborara el gobierno del Soviet no tendríamos dificultades de ninguna especie".

Desconcierto por las declaraciones de Truman

WASHINGTON, 28 (UP). — Desconcierto y perplejidad causó en los círculos diplomáticos la declaración del presidente Truman de que "algunos jefes soviéticos" están deseosos de llegar a un entendimiento con Estados Unidos. Esa observación hecha por Truman ayer en Kansas City, parece insinuar una escisión entre los miembros del poderoso Politburo del Soviet.

En esta capital nadie dice saber si esta declaración es consecuencia de alguna nueva información sensacional emanada del servicio secreto o diplomático, o bien si pertenece a la interpretación de las observaciones hechas por el presidente en la localidad de Eugene, estado de Oregón, durante la campaña presidencial el 11 de junio. Truman dijo en esa ocasión: "Me gusta el viejo Joe, (refiriéndose familiarmente a Stalin). Es una persona decente pero es prisionero del Politburo. El querría hacer ciertos acuerdos y los cumpliría, pero los demás no quieren dejar que los cumpla".

Italia trata de obtener barcos de Estados Unidos

WASHINGTON, 28 (UP). — Italia trata de obtener buques norteamericanos para transportar emigrantes a los países del hemisferio occidental, según informó la comisión marítima. Sin embargo, hasta ahora no hizo pedido formal alguno sea al Departamento de Estado o a la Administración de Cooperación Económica.

Por otra parte, la liquidación sobre venta de barcos impide a la comisión facilitar naves de la reserva a Italia al menos hasta que se modifique la ley respectiva. Aún en el caso de que ello se logre, no hay barcos de la reserva que reuna condiciones para transportar pasajeros. Los que podrían servir para ello fueron reacondicionados y se encuentran en servicio. Los restantes son desmantelados ya que su modificación o reacondicionamiento sería excesivamente costoso.

Seria situación de los egipcios en Gaza

TEL AVIV, 28, (UP). — Se hace insostenible la situación de las fuerzas egipcias al norte de Gaza, aisladas de sus líneas de abastecimiento y refuerzos.

Gaza se encuentra a 30 kilómetros al norte de la frontera egipcia y a 60 al sur de la capital israelita, Tel Aviv. Se informa que Gaza, la principal base egipcia en Tel Aviv, soporta recia presión de las fuerzas israelitas que la rodean y también sufre los efectos del bloqueo por mar.

Exitos de las tropas hebreas

TEL AVIV, 28, (UP). — Un vocero militar de Israel anunció que las fuerzas hebreas expulsaron a las tropas egipcias "hacia el sur" y que ahora ocupan una montaña cerca de Khan Yunis. El informante, teniente coronel Moshe Perlman, no quiso comentar las informaciones de que las tropas hebreas se encuentran a sólo tres kilómetros de la frontera egipcia.

Perlman dijo que Israel obtuvo ventajas "en ciertas partes de Negev", pero no quiso ampliar sus declaraciones.

Perdieron dos aviones los holandeses en Java

BATAVIA, 28, (UP). — El cuartel militar holandés reconoció que dos aviones se perdieron en las operaciones contra los republicanos indonesios. Es probable que estos aparatos hayan sido derribados a tiros.

En el comunicado emitido, los holandeses no revelaron cómo ni dónde se perdieron esos aviones. Sin embargo, ayer habían anunciado que se perdieron en Java central debido a los accidentes ocurridos. La radio republicana clandestina de Sumatra afirmó que tres aviones holandeses fueron derribados en la región del lago Toba.

Se informó que el total de bajas tenidas por los holandeses desde que comenzó la ofensiva en la noche de ayer es de 41 muertos y 89 heridos. El mayor general Sunghono, comandante del ejército republicano indonesio en Java oriental, ordenó a sus tropas iniciar la guerra de guerrillas contra los holandeses.

Grave situación de 25 náufragos de un pesquero

VIGO, 28, (UP). — Continúa siendo desesperada la situación de los náufragos del pesquero "Tito" que permanecen fuertemente asidos a una roca en la mitad del mar, resultando inútiles todos los esfuerzos que hasta el momento se han hecho para rescatarlos dado que las embarcaciones no pueden aproximarse a la roca. Algunos de los náufragos se hallan extenuados y se teme que se debiliten a tal punto que el mar embravecido los arranque de su asidero.

La mayoría de los 25 tripulantes son del pueblecito pesquero de Cangas, donde reina la ansiedad y la consternación. Hasta el momento prosiguen los denodados esfuerzos por lograr el salvamento de los 25 náufragos.

Se inició el salvamento

VIGO, 28, (UP). — Poco después de las 12 una lancha del remolcador holandés "Pefo" consiguió arribar a las peñas de Laborara, donde se encontraban los 25 tripulantes del barco pesquero "Tito" en grave peligro de ser barridos por las olas. La lancha del "Pefo" distribuyó inmediatamente alimentos entre los náufragos para fortalecerlos y proceder luego al difícil rescate.

Despeñóse en un barranco un ómnibus en Barcelona

BARCELONA, 28, (UP). — Un ómnibus de la línea Manresa despeñóse en un barranco de gran altura al rompérsele la dirección. Hubo dos muertos y 25 heridos, seis de ellos de gravedad.

Por decreto del P. E. se dispuso el traslado de numerosos diplomáticos

BUENOS AIRES, 28. — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo se dispone el traslado de los siguientes diplomáticos: De las embajadas en Estados Unidos a la Embajada en Cuba el funcionario de la categoría D, consejero de primera clase Eugenio Julio Iglesias; al consulado general en Chicago como cónsul adjunto, funcionario de la categoría H, cónsul de tercera clase Héctor Meis; al consulado general en Nueva Orleans, como cónsul adjunto, al funcionario de la categoría H, cónsul de tercera clase Luciano José Miguel Manzara; a la embajada en Méjico el agregado cultural José Rotman; a la embajada en Méjico el agregado cultural José Rotman; a la embajada ante la Organización de los Estados Americanos el agregado cultural Guillermo Anselmo Guevara; a la delegación permanente ante la Organización de las Naciones Unidas el agregado cultural señorita María Inés Gómez Carrillo; y al Ministerio de Relaciones Exteriores al funcionario de la categoría H, señor Luis Otero.

Se traslada del consulado general de Santiago de Chile al consulado en Río Grande, al funcionario de la categoría H, cónsul de tercera clase Roberto Bruni; y del consulado en Río Grande al Ministerio de Relaciones Exteriores al secretario de segunda clase y cónsul de segunda clase Sr. Armando Lorenzo Maldonis.

Autorización a la Administración de la Flota Mercante

BUENOS AIRES, 28. — La Administración de la Flota Mercante del Estado ha sido autorizada por el gobierno a enviar a sus delegaciones en Estados Unidos al oficial primero Francisco de Loizaga. Los gastos que demande el cumplimiento de esta misión serán cubiertos con el presupuesto de la citada administración.

Habría renunciado el Dr. Alberto Vignes

BUENOS AIRES, 28. — Sin que hasta el momento se haya dado información oficial y que tampoco haya sido desmentida la noticia, se asegura que ha sido aceptada la renuncia del subsecretario técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Alberto Vignes. La dimisión alcanza también al cargo de embajador.

La renuncia del mencionado diplomático habría sido recibida por el Dr. Bramuglia durante su permanencia en Europa, pues, como se sabe, el dimitente era delegado a la Conferencia de las Naciones Unidas.

Se asegura que la renuncia ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo.

Sanciones aplicadas a comerciantes del interior

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer decretos del Poder Ejecutivo por los cuales se aplican sanciones a comerciantes del interior del país que infringieron disposiciones que rigen la comercialización de artículos para vestuario personal y textiles para uso el hogar.

Se solicitó sanción de multa y asesoría de clausura por las cantidades y términos que en cada caso se especifican, a los siguientes comerciantes en la ciudad de Santa Fe: Amado Abraham, multa de 200 pesos y clausura por 3 días del local de la calle Urquiza 2186; Moisy y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, multa de pesos 500 y clausura por 3 días del local San Jerónimo 3299; Lerman Hnos. y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, multa de 500 pesos y clausura por 3 días del local Mendoza 2960; Azsón Fadda y Hnos., multa de 200 pesos y clausura por 3 días del local Mendoza 2530; Schenquer Hnos., con domicilio en San Martín 2299, multa de 300 pesos y a la firma Halpern y Cía., de la calle Salta 2800, multa de 100 pesos.

A la firma Aarón Levi de la ciudad de Rosario se le impone una multa de 1.000 pesos y clausura por 3 días del local San Luis 1930.

Nombre Imagen Original: LIT1948DIC-0153.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 09:06:29 ART 2008

Dos sesiones, una pública y otra secreta, realizó ayer el Senado

Primeramente prestó diversos acuerdos al Poder Ejecutivo. El juicio al juez Dr. Barraco Mármol

BUENOS AIRES, 28. — De acuerdo con la citación cursada por la presidencia del Senado, en las últimas horas de la tarde de ayer se reunió para considerar en sesión extraordinaria y secreta el pedido de promociones de altos jefes de las fuerzas armadas y la designación de funcionarios y miembros de la magistratura.

Por indicación del señor Ramella se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 20, para constituirse en sesión secreta con el propósito arriba expuesto. Así se hizo, y se levantó la sesión.

De inmediato se reunió el bloque único de senadores.

Acuerdos prestados

Los acuerdos prestados por el Senado en la sesión secreta son los siguientes:

Ejército: A generales de ejército: Juan Carlos Sanguinetti y Víctor Jaime Majó; a generales de división: Ramón Amancio Albariño, Ernesto Oscar Evaristo Trotz, Félix de Urdapilleta, Otto Héctor Halbling, Francisco Antonio Sáenz; a generales de brigada: José Manuel de Olano, José Domingo Molina, Joaquín Ildefonso Sauri, Juan Bartolomé Becri, Raúl Mateo Ruiz Díaz, Mariano Lucas Fraga, Audelino Ramón Bergallo, Julio Alberto Lagos y Federico Tomás Romero; a coroneles: Antonio José Cosme Seimund, Carlos Alberto Botta, Roberto Valentín Nazar, Arturo Osorio Arana, Rafael Brizuela, Agustín Macorras, Carlos Alberto Salas, Alejandro Horacio Correa, Raúl Manuel Mannl, Héctor María Torres Queirel, Celestino Juan Luciano Delucchi, José León Solís, Walter Graham, Enrique Wermelskirch, Héctor Américo Radiolo Audisio, Rafael Scher, Juan Antonio Beverina, Rogelio Raúl Peluffo, Carlos Heberto Shaw, Federico Kurt Gasow, José Antonio Sánchez Toranzo, Pedro Juan Maristany, Raúl Dermiro Tasco, Germán Pujatol, Carlos Raimundo Bussetti, Rodolfo Arcángel Lachor, José Rufino Brusa, Aquiles Lorenzo Moschini, Miguel Juan Semeraro, Ricardo Antonio Sziyrie, Aníbal Bonifacio Solari, Héctor Santiago Giachero, Eduardo Antonio Navarro, Ismael Julio Fuscaldo, Amílcar Saúl Beviclia, Aniceto Juan Casco, Emilio de Vedia y Mitre, Jorge Roberto Zubieta, Angel Antonio Ricotti, Alberto José Epitafio Morello, Heraclio Robustiano Aferrazzano, Julio Angel Maglio, Dalmiro Jorge Adaro, Héctor Isidoro Terrason, Arturo Mayorga, José Segundo Mauricio Salinas, Apolinario Antonio López, Alfredo Nicolás Ramón Bartoletti, Justo Francisco Trevinarus, Luis María Antonio Terradas, Jorge Obejero Linares, Raúl Barrera, Raúl Beltrán, Jorge Viviano Alvarez Spencer; a coroneles de los servicios del ejército: Alberto Vélez, Máximo Miguel Tramazaygues, Carlos Alberto Bocalandro y José María del Corazón de Jesús Pizarro.

Antárquicas. — Director de la Flota Aérea Mercante Argentina, ingeniero agrónomo Arturo Esteban Lavallol.

Aeronáutica. — Cuerpos del aire: de comodoro a brigadier, Enrique Miguel Jáuregui; de vicecomodoro a comodoro, Venancio Enrique Fabri, Manuel Lizardo Alemán, Saúl Héctor Casanovas, Juan Francisco Fabri, Félix Julio Jaureguiberry, Carlos García Cuerva, Armando Enrique Bustos Videla y César Aurelio Guasco.

Cuerpos técnicos. — De comodoro a brigadier, Feliciano Zumelzú.

Cuerpo general. — Escalafón terrestre: de brigadier a brigadier mayor, Aristóbulo Fassi Reyes; de comodoro a brigadier, Ricardo Pedro Olmedo; de vicecomodoro a comodoro, Mario Felipe Bernard.

Marina. — De capitán de navío a contraalmirante, Carlos Cacchivalli, Alejandro Izaguirre y Ernesto Raúl Villanueva; de capitán de fragata a capitán de navío, Gastón Lestrase, Manuel Bianchi, Guillermo Brown, Adolfo Piva, Rolando Estevarena y Néstor Gabrielli; de capitán de navío a contraalmirante, ingeniero maquinista, Carlos Giavedoni; de capitán de fragata a capitán de navío, ingenieros maquinistas Moisés Romero Villanueva, José Esquivel y Blas Massimino; de capitán de fragata a capitán de navío, ingeniero especialista Remo Tossini; de capitán de fragata a capitán de navío, contadores Enrique Orquin, Joaquín Urrelabirkaya y Héctor Reboli; de capitán de fragata a capitán de navío, médicos César Sánchez Ruiz y Juan Alberto Solari.

Justicia. — Juez administrativo del territorio de Neuquén, Dr. Alejandro Nores Martínez; juez letrado del Chubut, Dr. Benito Fernández; juez de paz en la justicia de paz letrada en la capital federal, juzgado 26, Dr. Pedro Indalecio Alvarez Speroni; vocales de la Cámara de Apelaciones para los territorios del norte, con asiento en Resistencia, Chaco, Dres. Horacio Carlen, Alberto Fernández del Casal y Valentín Rambeau, como también para fiscal al doctor José Bergallo; vocales de la Cámara de Apelaciones para los territorios del sur, con asiento en Comodoro Rivadavia, Dres. Agustín Sebastián Coll Zuloaga, José María Reynafé y Roberto Amallo, como también para fiscal al doctor Salvador Díaz Moreno; juez en lo criminal y correccional de la capital federal, juzgado número 2, doctor Miguel Julio Rivas Argüello; juez de primera instancia en lo correccional de la capital federal, juzgado L, Dr. Rodolfo Guillermo Pessagno.

El juicio al Dr. Barraco Mármol

BUENOS AIRES, 28. — A las 20.05 se reunió la Cámara de Senadores en tribunal, con la presidencia del Dr. Quijano, tomando conocimiento de las presentaciones de los abogados defensores del juez federal de Córdoba Dr. Barraco Mármol, los cuales, como se sabe, piden la comparecencia de una serie de testigos para la prueba de descargo.

El señor Ramella se opuso a que se diera lectura al memorial que debe enviarse a los testigos propuestos. Se resolvió así, y de inmediato se levantó la sesión, autorizándose previamente al presidente del cuerpo para que fijara la fecha para la nueva reunión. Eran las 20.30.

De inmediato, el cuerpo pasó a sesión secreta, que se prolongó hasta las 21.15. Los abogados defensores del Dr. Rodolfo Barraco Mármol presentaron al Senado una nota en la que señalan que al solicitar la comparencia de una serie de testigos lo hacen para demostrar que su defendido no tuvo ninguna participación en "actividades o propósitos revolucionarios o contrarrevolucionarios de que ha sido reiteradamente acusado por la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados en los años 1947 y 1948".









Sólo un aceite de calidad como PAN-AM puede lubricar con eficacia en las severas condiciones que se producen dentro del motor. Use usted aceite PAN-AM en su auto o camión.





PAN AMERICAN
ELS. ARG. DE PETROLEOS, S. A.

Tres fincas del barrio de la Boca fueron destruídas hoy por un voraz incendio

BUENOS AIRES, 28. — Una nueva tragedia ha sacudido al vecindario del popular barrio de la Boca al incendiarse tres fincas construídas en su totalidad de madera y cinc, resultando dos personas carbonizadas y otras cuatro con quemaduras de primer y segundo grado.

Aproximadamente a la 1.10 de esta madrugada en los fondos de la finca de Necochea 1048 se produjo un incendio, tomando el fuego rápido incremento favorecido por el fuerte viento sudoeste. En pocos minutos se extendieron las llamas a las fincas linderas que llevan los Nros. 1066 y 1078 construídas en su totalidad con maderas y chapas de cinc, quedando totalmente destruída la primera de ellas, que fué precisamente donde se registraron las víctimas. El siniestro, como es de imaginar, determinó una intensa alarma en el populoso barrio, dando lugar a escenas por demás impresionantes al abandonar sus respectivas viviendas gran número de personas que salieron a la calle con el propósito de ponerse a salvo. Avisados los bomberos, se hicieron presentes dos dotaciones del cuartel de Barracas, las que comenzaron a trabajar con doce líneas de mangueras, logrando circunscribir el foco al cabo de más de dos horas de tarea. El siniestro quedó dominado a las 3.40, continuando a partir de entonces con dos líneas de mangueras la tarea de remoción y extinción de pequeños focos aislados.

Las autoridades policiales de la comisaría 24a., que intervinieron en el primer momento, dieron a conocer los nombres de las víctimas que habían sido internadas en el Hospital Argerich para su atención. La información destaca que murieron carbonizadas las inquilinas de la finca de Necochea 1066, Dominga María de Cantilena, italiana de 44 años, casada, y su hija Lucía María Cantilena, argentina de 13 años. Con quemaduras de primer y segundo grado resultaron Cayetano Cantilena, argentino de 54 años; Pascual Osvaldo Cantilena, argentino de 9 años; Francisco Di Natale, argentino de 44, y Angela Di Natale, argentina de 14. La finca cuenta con seguros en diversas compañías, no habiéndose hasta el momento justipreciado los daños materiales.

Una información posterior suministrada por las autoridades policiales, dió cuenta de una nueva víctima: se trataba de la señora Angela Tabarola de Stacamentto, argentina de 51 años, domiciliada en la finca de Necochea 1030 vecina de donde ocurrió el siniestro, quien a consecuencia de la impresión sufrió un síncope, falleciendo.

Demuestra la voracidad del incendio el hecho de que quedaron completamente destruídas las fincas comprendidas entre las numeraciones 1048 y 1088 de la calle Necochea y las del 273 al 297 de la calle Brandsen, en la misma manzana.

La tarea que debieron desplegar los bomberos fué ímproba, ya que además de tener que circunscribir el fuego a su foco principal debieron sobreponerse a la confusión reinante por la actitud de muchos vecinos que pugnaban por ponerse a salvo en algunos casos y en otros por arriesgarse con el propósito de rescatar algunos muebles. En otras ocasiones debieron socorrer prestamente a mujeres y niños de corta edad que, aterrorizados por la magnitud del fuego, no atinaban a salir o seguir las indicaciones que se les hicieran.

Desde primera hora de esta mañana se encuentran en el lugar del incendio varias cuadrillas de obreros de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, las que se han dedicado al apuntalamiento de muros y edificaciones que han quedado en condiciones precarias.

Se refiere al resultado electoral el comité de la capital de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 28. — El Comité de la capital de la Unión Cívica Radical dirigió a los ciudadanos que sufragaron el 5 de diciembre en esta ciudad por dicho partido "su palabra de estímulo ante el resultado extraordinario de los comicios, en que la Unión Cívica Radical, con sus 201.000 votos, y la oposición en la metrópoli casi han equilibrado los sufragios con los de un gobierno que en el instante más trascendental de la vida de un pueblo les ha negado el derecho de conocer por anticipado las reformas constitucionales que determinaba la convocatoria a las elecciones".

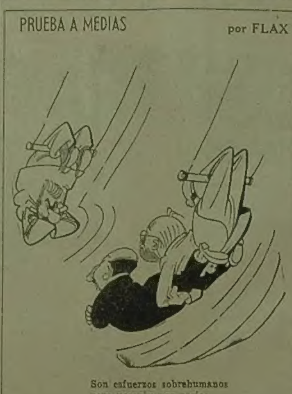
Dice que los comicios de la capital "demuestran que la suma de los votos obtenidos por la oposición, incluso los sufragios en blanco y anulados que no son peronistas, guardan una justa proporción con los del partido oficial". Añade luego que con los votos en favor de la Unión Cívica Radical, de las demás agrupaciones y los en blanco y anulados, la oposición reunió 301.831 votos y el partido oficial 339.644. Dice en otro párrafo que en las parroquias 1a., 3a., 15a. y 16a., con grandes sectores obreros, entre la elección de marzo de este año y la del 5 de diciembre, ocho meses, la Unión Cívica Radical ha aumentado respectivamente 7636, 3395, 10.325 y 5834 votos, mientras que el peronismo ha aumentado 4163, 905, 5031 y 2304 votos.

Después de mencionar las circunscripciones electorales favorables al partido, la declaración continúa: "De acuerdo con estas cifras se ha iniciado en la capital federal la gran revolución civil de la clase media, destruída y proletarizada por la política inflacionista y dictatorial del peronismo. Su protesta comicial es el más grande acontecimiento desde la existencia del actual gobierno. Entendemos por clase media, expresa después, a los pequeños ahorristas, pequeños propietarios y comerciantes, jubilados y pensionistas modestos, empleados particulares y del gobierno, cuyas entradas están por debajo del aumento vertiginoso del costo de la vida. Los cinco primeros grupos no pueden hacer huelgas ni peticionar ante la Secretaría de Trabajo. El único medio de que su grito tenga un eco es votar en contra de ese sistema que destruye la liberación a que se consideraban con derecho, porque es hija legítima de su labor. Y es lo que ha sucedido el 5 de diciembre. El comité de la capital comprendió desde el primer instante la gravedad que entrañaba el anuncio de la reforma constitucional. Al resolver la Convención Nacional que los constituyentes de la Unión Cívica Radical no pueden permitir la reforma de la Constitución ni presentar proyectos que tiendan a ese propósito, ha dado un mandato que los representantes del radicalismo cumplirán con toda fidelidad. Pueden tener la certeza los 201.000 sufragantes de la capital federal por la lista de la U.C.R. que los constituyentes elegidos por este distrito sabrán interpretar la resolución de la Convención Nacional de no consentir ni con su voto ni con su presencia, más allá de la protesta imprescindible por la ilegalidad de la ley y de la convocatoria, la sanción de una nueva Constitución".

Autorizóse la compra de un terreno en Rufino para construir viviendas

BUENOS AIRES, 28. — Ha sido autorizada la compra directa de una fracción de 28.600 metros cuadrados de terreno ubicados en la ciudad de Rufino, departamento General López de la provincia de Santa Fe, en la suma de pesos 34.320, con destino a la construcción de viviendas populares.

El gobierno de la provincia de Santa Fe deberá construir en esos terrenos viviendas populares ajustándose a los proyectos aprobados en el Art. 1o. del decreto 30.256-48.



Son esfuerzos sobrehumanos
pero pasarán por necios
si no se tienden las manos
ni coordinan los trapecios.

ENTRE RIOS

Solicítase al ministro de O. Públicas mejoras en el servicio de balsas

PARANA, 28. — La Comisión Pro Intereses [illegible] de Paraná dirigió hoy al ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, una nota solicitándole se adopten las providencias necesarias a fin de que el servicio de balsas entre esta ciudad y la de Santa Fe, pueda satisfacer con más éxito el creciente intercambio de mercaderías que se realiza entre las dos ciudades. Se agrega que los viajes que actualmente realizan las balsas no son suficientes y que continuamente se estacionan en los dos puertos largas columnas de camiones que deben esperar muchas horas para conseguir un lugar en las balsas, produciéndose por esa demora en la entrega de mercaderías, encarecimiento, además del deterioro que sufren algunos productos por el largo estacionamiento.

Se hace notar que este mismo problema ha sido planteado en repetidas ocasiones ante los poderes públicos y recuerdan especialmente la situación de 1940, cuando la situación se hizo más grave, proyectándose entonces las obras para el acortamiento del trayecto. Se agrega que hoy, después de ocho años, el estado del problema es el mismo.

Por último, se sugiere que mientras llega la hora tan largamente esperada de inaugurar el puente Paraná-Santa Fe, se prolongue el camino pavimentado Santa Fe-Colastiné, de tal manera que con un atracadero frente a nuestra capital el cruce del río en balsa no demandaría más de doce minutos.

También se dirigió al intendente municipal de esta ciudad, solicitándole recabe del Concejo Deliberante la reconsideración de la ordenanza de presupuesto para 1949, en cuanto se refiere a los impuestos y tasas municipales. Expresa la nota, que las patentes que paga el comercio y la industria han sido aumentadas en una proporción desusada y que esa causa ha producido alarma y preocupación a los gremios afectados.

Se reunió la Cámara de Senadores

PARANA, 28. — Se reunió anoche la Cámara de Senadores. Después de tratar diversos asuntos tuvo entrada el presupuesto general de la administración para el año 1949, venido en revisión de la Cámara de Diputados. El mismo será considerado en las reuniones que celebrará el cuerpo hoy y mañana a las 17.

Extraoficialmente se supo que el presupuesto general de la administración con las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, alcanzaría a la suma de $ 77.353.300.50, sin incluir las reparticiones autárquicas. El proyecto del Poder Ejecutivo, excluídas las reparticiones autárquicas alcanzaba a $ 78.327.649.50.

Pago de diferencias al personal docente

PARANA, 28.—La Dirección General de Escuelas de la Provincia dictó hoy una resolución disponiendo que la oficina de Contaduría prepare las planillas para el pago de diferencias de haberes de acuerdo con el decreto del gobierno de la provincia, por el cual se equiparan los sueldos del personal docente dependiente del Consejo General de Educación de Entre Ríos. Las liquidaciones se harán efectivas en la tesorería de la repartición a partir del día 15 del próximo mes de enero.

Demostración a un diputado constituyente

PARANA, 28. — La Agrupación Gremial Peronista de Obreros y Empleados Municipales ofrecerá el jueves próximo una demostración al diputado nacional constituyente Sr. Eugenio Rodríguez Jáuregui. La misma consistirá en una cena que será servida en el local del Centro de Empleados y Obreros Municipales y a la que han sido invitados especialmente autoridades, dirigentes de agrupaciones gremiales y dirigentes políticos peronistas.

Comisión municipal de boxeo

PARANA, 28. — El intendente municipal de Paraná, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), designó la comisión municipal de boxeo; la integran los señores José Eliseo Ramos, Pedro Coronel, Dr. René Prá y Julio Suárez Verdier. Tomó dicha resolución teniendo en cuenta el incremento que ha tomado este deporte en Paraná, que practican tres instituciones locales.

Delegado de la Sociedad de Otorrinolaringología

PARANA, 28. — Se ausentó para Santiago de Chile el presidente del Círculo Médico de Paraná, Dr. Enrique Altavista, quien asistirá a un congreso médico a realizarse en esa ciudad entre los días 6 y 9 de enero próximo. El Dr. Altavista concurrirá como delegado de la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral y estará de regreso el 15 del próximo mes.

Distribución de beneficios a las comunas

PARANA, 28. — El gobierno de la provincia dictó un decreto distribuyendo a las municipalidades de la provincia el porcentaje que les corresponde en el producido de los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, por el tercer trimestre del año en curso. La suma total alcanza a $ 506.175.02 pesos, correspondiéndole a Paraná $ 86.550.61.

Causó daños por valor de 200 mil pesos un incendio en un hotel de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28. — Verdaderos momentos de terror pasaron los habitantes de un hotel situado en un barrio céntrico de la ciudad, ante el avance de las llamas de un incendio originado en un almacén y bar que provocó daños por valor de doscientos mil pesos.

La rápida intervención de los bomberos, que utilizaron sus escaleras mecánicas, puso a salvo a los ocupantes del hotel, evitando en esa forma que ocurrieran desgracias personales.

Al parecer, debido a un cortocircuito se produjo un incendio en el interior del almacén y bar ubicado en la calle Salta 91-93, esquina Hipólito Irigoyen. Las llamas hicieron presa rápida de la totalidad de las instalaciones del salón principal. El fuego se extendió posteriormente a los altos del edificio donde se halla instalado el hotel Victoria con entrada por la calle Hipólito Irigoyen 1211.

Los bomberos consiguieron tras ardua tarea, extinguir el incendio. Los propietarios del hotel avaluaron las pérdidas en doscientos mil pesos.

Incendio en la Cervecería Quilmes

BUENOS AIRES, 28. — En las primeras horas de la tarde estalló un incendio en la fábrica de cerveza Quilmes ubicada en esa localidad bonaerense.

Las primeras noticias difundidas por los bomberos de la zona indican que el siniestro es de magnitud. La fábrica ocupa una manzana. El origen del fuego no ha sido precisado y se hallan actuando bomberos voluntarios de la ciudad de Quilmes.

Estalló un incendio en el Circo "Hermanos Rivero"

BUENOS AIRES, 28 — A las 14 se declaró un incendio en la carpa adjunta a la principal del circo de los Hermanos Rivero, situado en las calles Cerrito y Carlos Pellegrini. Los bomberos lograron sofocar el fuego antes que se propagara a la carpa del circo. Las pérdidas se estiman en 5.000 pesos.

Dará a publicidad una declaración el Colegio de Abogados de Rosario

ROSARIO, 28. — La comisión directiva del Colegio de Abogados dará a publicidad una declaración fijando sus puntos de vista sobre la morosidad judicial, incompatibilidades y demora en la provisión de vacantes de las camaristas.

Provisión de monedas de níquel

ROSARIO, 28. — Se encuentra actualmente el Banco de la Nación en condiciones de proveer los pedidos de monedas formulados por sus clientes. Aparte de una remesa recibida de Buenos Aires, se ha logrado ahora que la Empresa Municipal de Transportes envíe día por medio unos 500 pesos en ese cambio. Esto es una consecuencia de las medidas tomadas por la policía federal, que comprobó que recaudadores y guardas de la mencionada empresa realizaban acaparamientos para beneficiarse.

Nuevos planes de medicina

ROSARIO, 28. — En la Facultad de Ciencias Médicas se realizó esta tarde una reunión de decanos de las demás entidades similares del país con el objeto de cambiar ideas sobre el nuevo plan de estudios de las mismas, de acuerdo con lo resuelto oportunamente por el Consejo Nacional Universitario.

Comida de camaradería judicial

ROSARIO, 28. — En el Country Club se realizó anoche una comida de camaradería entre magistrados de la administración judicial de Rosario, San Urbano y Santa Fe circunscripta a miembros del Superior Tribunal, Cámara de Apelaciones y jueces de primera instancia de diversos fueros.

Asistió, especialmente invitado, el ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont.

Aumento de recursos municipales

ROSARIO, 28. — El intendente Dr. Sisa, acompañado de varios concejales de la mayoría se trasladó hoy a Santa Fe para gestionar del gobierno que se aumente la participación de la Municipalidad de Rosario en los aportes provinciales. Considera que [illegible] de los 70.000.000 de pesos que se necesitan para el presupuesto de 1949, la provincia debe contribuir con 20.000.000 de pesos.

Recién en enero se convocaría al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias para tratar el presupuesto, cálculo de recursos y ordenanzas impositivas, pues todo depende de las gestiones de hoy.

Se suscribió un nuevo convenio para obreros de la industria textil

BUENOS AIRES, 28. — Entre los representantes patronales y los de la rama algodón de la Asociación Obrera Textil, se suscribió un convenio colectivo de trabajo por medio del cual obtienen mejoras en sus salarios y condiciones de labor 80.000 obreros.

El documento reemplaza al que había caducado.

Huelga de obreros petroleros

BUENOS AIRES, 28. — Desde hoy a la cero hora la sección standard de la Unión Obreros Petroleros está en huelga por tiempo indeterminado. Según la entidad obrera, la huelga estalló a raíz de haberse detenido a cinco obreros en Cutralcó, Neuquén.

Un interesante fallo dictó la C. Civil

BUENOS AIRES, 28. — La Cámara Civil segunda se ha pronunciado en la demanda seguida por la señora Susana P. S. de Bustillo propietaria de la finca Perú 86, contra la S. A. Café Paulista, sobre reajuste del precio de la locación por haberse [illegible] una cláusula en [illegible] para el caso de que el poder adquisitivo de la moneda perdiera el 40 por ciento del valor que tenía al firmarse el contrato, el 5 de diciembre de 1944.

El juez consideró que un tribunal arbitral debería establecer si existía disminución del valor de la moneda u otras circunstancias que hicieran viable el reajuste del alquiler originariamente convenido.

Al mantenerse el fallo de la apelación, sostiene la Cámara Civil que el significado de la moneda como símbolo de la soberanía reside no en la entidad constante e invariable como signo numeral, sino en su calidad de ser el único y definitivo instrumento para [illegible] las transacciones dentro del país.

El mismo Estado, en la retribución de sus empleados y en convenios colectivos de trabajo, ha autorizado el uso de márgenes de diferencia para conjurar el aumento del costo de la vida, esto es, la disminución del valor de la moneda sin creer por eso afectada lo más mínimo su soberanía monetaria.

El argumento de que el peso ha perdido el 40 por ciento del valor adquisitivo será apreciado por un tribunal arbitral de acuerdo con la libre voluntad de los contratantes para el reajuste del alquiler que fué pactado en 2300 pesos moneda nacional.

El Consejo de Seguridad ordenó la libertad del presidente de Indonesia

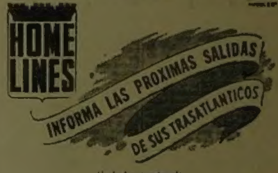
PARIS, 28. (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidió hoy ordenar al gobierno de Holanda que ponga en libertad de inmediato al presidente y otros detenidos políticos de la República de Indonesia y que dé cuenta dentro de las veinticuatro horas al Consejo sobre si ha cumplido o no dicha orden.

El proyecto de resolución aprobado fué presentado por la delegación de China y, puesto a votación, fué aprobado por ocho votos contra cero y tres abstenciones, las del Reino Unido, Francia y Bélgica.

Acusaciones del gobierno húngaro contra Mindszenty

BUDAPEST, 28 (UP). — El gobierno de Hungría anunció esta noche que el cardenal Mindszenty ha confesado que complotaba con las potencias occidentales para el derrocamiento del actual régimen húngaro.

Se acusa al prelado húngaro de haber planeado el establecimiento de la dinastía de los Habsburgo junto con el cardenal Spellman, de Nueva York, y Otto Habsburgo, durante su jira por los Estados Unidos realizada el año pasado.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 28 DE 1948

Intendentes electivos

Al poner en posesión de su cargo al intendente municipal de Casilda, el ministro de Gobierno de la provincia, ha expuesto algunos conceptos que pueden ser considerados como una definición del gobierno a quien representa, con respecto al carácter que debe tener el mandato de la persona que ejerce el cargo de jefe del Departamento Ejecutivo de las municipalidades. El referido secretario de Estado ha hecho mérito de la circunstancia de que el intendente designado tiene, en los hechos, un mandato originado en la elección popular, pues se trata en este caso del presidente del Concejo Deliberante que primero fué votado por el pueblo para concejal y luego fué distinguido por sus colegas para ejercer el cargo de más alta jerarquía en el seno del cuerpo. En realidad se trata de una situación circunstancial, es decir, la de acefalía de la intendencia municipal, en cuyo caso ocupa el cargo del titular el jefe de la rama deliberativa, que en esta forma viene a llenar el puesto aunque sea en forma indirecta, por la voluntad de los electores.

El hecho, sin embargo, ha dado oportunidad para que el ministro de gobierno ratificara algunos conceptos que ya expuso en otras oportunidades al poner en posesión de la Intendencia a presidentes del Concejo Deliberante. Ha destacado la importancia que tiene el que ese cargo ejecutivo sea desempeñado por personas que tengan su origen en la elección popular y, esto, como hemos señalado, tiene trascendencia como fijación de un criterio de gobierno, porque en nuestra provincia desde hace muchos años se viene planteando este problema con miras a un mayor perfeccionamiento del régimen municipal en vigor y a facilitar la gestión de los admiradores de las comunas. Si nos remontamos a algunas de las [illegible] que rigieron antes de 1900, podemos comprobar que hubo algunas épocas en que los [illegible] equivalentes a lo que hoy se denomina [illegible] municipal eran electivos. La ley fundamental actualmente en vigor significó un retroceso en lo que se refiere a la organización del gobierno y administración de las comunas, como lo fué en muchos otros aspectos, y en ello sin duda influyeron ciertos factores de orden político vinculados a las prácticas electorales de la época, que hacían pesar los intereses del situacionismo sobre los legítimamente populares. Quizá para mantener influencia y gravitación del gobierno central sobre los jefes de los departamentos ejecutivos municipales, se estableció la incongruencia de la coexistencia de una rama deliberativa de elección popular al lado de un departamento ejecutivo cuyo titular es designado por el gobierno de la provincia.

La experiencia de muchos años ha demostrado lo inconveniente de este sistema. Los intendentes municipales designados por el P. E. con acuerdo legislativo, en su acción, han respondido generalmente más a las exigencias de la solidaridad política que deben a quien los nombra, que a las de los intereses legítimos de los [illegible]. Las divergencias que se han suscitado entre el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante, en los casos en que éste estuvo integrado por una mayoría opositora, si bien auténtica representante de la voluntad popular en virtud de su origen electivo, han malogrado la acción edilicia, de progreso general y de eficiente atención de los servicios públicos que tienen por fin fundamental impulsar las municipalidades, en muchos casos en que se ha llegado a tal grado de tirantez, en que no se ha tenido otro punto de mira que el del mutuo obstruccionismo. Cuando el Consejo ha tenido razones para enjuiciar al jefe del D.E. y pedir su destitución por mal desempeño de sus funciones, una mal entendida solidaridad política ha influído para que el gobierno central lo mantuviera en su puesto a pesar del pronunciamiento de la rama que ostenta la auténtica representación popular.

Todo aconseja, por consiguiente, una reforma a fondo del régimen municipal en vigor, no solamente en lo que atañe a la constitución de los gobiernos de las ciudades sobre la base de Concejos Deliberantes y Departamentos Ejecutivos de un mismo origen popular electivo, sino también en el sentido de dar a las comunas una nueva estructuración de su régimen rentístico, para que puedan desenvolver sin trabas su acción en el orden local. Habrá que dar a las ciudades un verdadero gobierno propio, a tono con el origen de nuestro régimen municipal, que fué la verdadera raíz del gobierno republicano y representativo, y dotarlas de la organización rentística adecuada para que puedan satisfacer los grandes gastos que demanda la eficiente organización de los servicios públicos, la acción de progreso edilicio y las diversas obras que tienden al mejor bienestar del vecindario. Tratándose de que los vecinos administren los intereses comunes, nada más acertado que darle la oportunidad para elegir directa y democráticamente, como partes interesadas, a quienes han de ejercer funciones que demandan una coincidencia de propósitos entre las dos ramas de la administración.

Es incuestionable que la Constitución provincial es anticuada en muchos aspectos fundamentales de nuestra organización política e institucional y que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se encare una reforma que deberá ser progresista y que afirme los principios republicanos y representativos de gobierno. Será la oportunidad para la estructuración de un régimen municipal que responda a esos postulados y a la realidad actual que ofrecen los municipios de la provincia, con una experiencia que demuestra lo anacrónico del sistema en vigor.

El tránsito de los caminos

El incremento adquirido en estos últimos años por el tránsito automovilístico y el transporte de cargas automotor, a pesar de las restricciones impuestas a la importación de ciertos tipos de vehículos, ha traído como consecuencia la congestión de algunas rutas camineras, originando problemas que hasta hace poco no se conocían o no tenían la gravedad que tienen actualmente.

La cantidad de accidentes que a diario se producen, algunos de ellos de extraordinaria gravedad, provocados la mayoría por imprudencia de los conductores, pone de manifiesto la gravedad del problema y la conveniencia de adoptar enérgicas medidas.

No sólo se trata de establecer reglamentaciones adecuadas, creando los resortes apropiados para hacerlas cumplir, sino de realizar una campaña permanente de educación del público, a los efectos de que tenga conciencia de sus obligaciones y también del peligro a que se expone cuando no se respetan las disposiciones pertinentes. Se trata evidentemente, de una tarea difícil y que requerirá gran esfuerzo llevar a la práctica, pero cuya ejecución deberá ser encarada cuanto antes, porque así lo están reclamando las necesidades del país.

El organismo que se cree deberá procurar en primer término uniformar las reglamentaciones vigentes y coordinar la acción de las distintas dependencias provinciales o territoriales vinculadas al tránsito, gestionando su creación en los lugares donde no existan. Sólo obrando de acuerdo con un criterio amplio y en forma orgánica, se podrá poner término a la anarquía reinante y a la despreocupación de ciertos conductores, cuyos procedimientos en muchos casos podrían calificarse de criminales y ser pasibles de enérgicas sanciones.

A la altura a que ha llegado el desarrollo del transporte automotor y la acción vial de la nación y las provincias, no es posible admitir que haya conductores que tomen los caminos por su cuenta, y que de noche circulen sin respetar las disposiciones sobre uso de la luz, dejando los vehículos mal estacionados o detenidos sin luz en el propio camino, como suele ocurrir en algunas provincias del norte, donde los conductores, acostumbran a acostarse a dormir junto a los vehículos cuando los vence el sueño, sin medir sus consecuencias y el grave peligro a que ellos mismos se exponen al obrar en forma tan desaprensiva.

Pero no es solamente en las provincias del norte donde pueden observarse hechos de esta naturaleza. En los caminos de acceso a la capital federal los que se arriesgan a viajar en horas de la noche deben hacer uso a fondo de su pericia para evitar accidentes provocados por encandilamiento producido por el mal uso de los faros o por vehículos que circulan a velocidades desmedidas.

El hecho de que no existan en nuestro país, sobre todo en las regiones más populosas, caminos especiales para tránsito liviano y pesado, como ocurre en naciones más adelantadas en este orden de cosas, es un motivo más para que no se demore la aplicación de las medidas que se señalan y la realización de una campaña permanente de educación. Sólo mediante una acción de esta índole podría ponerse término a la situación que se señala y subsanarse los inconvenientes que crea en las rutas muy congestionadas la falta de caminos adecuados. Con ello se evitarían muchos accidentes y se pondría a nuestro país a la altura a que lo hace acreedor el progreso alcanzado en otros órdenes de su vida.

Notas

La historia ignorada de Cristóbal Colón

Que Colón fué un gran hombre con varios defectos de los cuales el más destacado era la codicia, ya sabíamos algo por los muchos biógrafos del ilustre navegante. La vida de Colón hasta su establecimiento en la isla de Porto Santo, una de las Terceras, donde presumiblemente contrajo matrimonio con la hija de Bartolomé Muñiz Palestrello, es algo misteriosa. Quizás fuera cardador o tejedor de lana en un pueblo de las inmediaciones de Génova, como él dice lo fué su padre, y perteneciera a una rama pobre de la gran familia de los Colombo, de dicha ciudad, que había dado almirantes y podestás a la República. O quizás fuera otra cosa. Por no saberse nada positivo sobre su nacimiento, infancia y juventud, excepto lo que él quiso contar, es por lo que a Colón se le han atribuído muchas cosas: ser judío, gallego y catalán; ser portugués, etc. Menéndez Pidal afirma, basándose en el castellano aportuguesado en que Colón escribió sus cartas y apostillas a las obras que leyera, que Colón aprendió ese castellano en Portugal, donde el idioma español estaba de moda a fines del siglo XV, y que nunca escribió ni en italiano ni en portugués.

De esta última nación no era, por cuanto ciertos lusitanismos que todos los portugueses que escribían en castellano empleaban corrientemente, son ignorados por Colón, que si era de otro origen "no podía" sentirlos, según el sabio filólogo español. Pero, por otra parte, tampoco era gallego, pues tendía siempre a emplear voces y giros portugueses, en vez de los "galleguismos" que sin duda hubiera empleado de haber sido natural de Galicia. En cuanto al origen catalán de Colón, nada hay en sus escritos que pueda probarlo. Para Menéndez Pidal, Colón era italiano, residente en Portugal desde muy joven y agente de una compañía comercial de Génova, que le confió diversas expediciones en las cuales llegó, como Colón mismo lo declara, a Inglaterra e Islandia. Durante su permanencia en las islas Terceras, realizó algunos viajes al golfo de Guinea. En aquellas islas debió enterarse de algunos hechos que le inspiraron la sospecha de que, navegando siempre hacia Occidente, encontraría islas y tierras desconocidas. Desde entonces, con la mayor tenacidad, se dedicó a buscar los medios de realizar su proyecto de descubrimiento, coronado años después por el más feliz de los éxitos.

Pero, en suma, nada se sabe con absoluta certeza sobre la vida anterior de Cristóbal Colón. Un historiador húngaro acaba de dar la noticia de que Colón fué pirata e hijo de pirata y que el Consejo de Venecia decidió pagar a un matón francés para que lo "liquidara", a causa del daño que Colón hizo al comercio de la poderosa república del Adriático. El conocimiento de dicho plan fué lo que obligó a Colón a radicarse en la isla de Porto Santo, haciendo correr en Portugal la noticia de que había fallecido.

El historiador húngaro de que tratamos funda su hipótesis en la existencia de ciento sesenta documentos existentes en los archivos de Venecia, donde fueron copiados, hace más de ochenta años, por un erudito húngaro, entre cuyos papeles se han encontrado esas copias recientemente.

La profesión de pirata no fué en otros siglos tan deshonrosa como lo es hoy. Los griegos y fenicios de la antigüedad la consideraban una importante rama del comercio. Los romanos que necesitaban asegurar para el florecimiento de su imperio y el suministro de víveres a Roma los caminos marítimos del Mediterráneo, hicieron a los piratas una guerra exterminadora. Los chinos, hasta los tiempos modernos, han practicado en sus costas la piratería como un oficio "muy decente". En los siglos dieciséis y diecisiete, los piratas ingleses, franceses y holandeses, a veces provistos de patentes de corso de sus respectivos gobiernos, hicieron al comercio español en América incalculable daño. Sólo a partir del siglo dieciocho la piratería empezó a ser perseguida universalmente como bandidaje. Los focos de piratas de la Malasia, el mar Amarillo, el golfo de Méjico y el Archipiélago fueron limpiados escrupulosamente por las embarcaciones de guerra y sus poblaciones ahorcadas o puestas en fuga.

En una época en que la república de Génova y la de Venecia estaban en guerra constante por el dominio de los mercados orientales, Colón pudo muy bien ser pirata legalmente al servicio de su nación y con el único fin de arruinar el tráfico marítimo veneciano, fuente de toda la prosperidad de la "Reina del Adriático". Con todo, el asunto se presenta bastante turbio...

Sea como fuera, la idea de elevar a Colón a los altares mediante su oportuna santificación por la Iglesia Católica, idea sostenida hace varios lustros por determinados colombófilos españoles, cada día es menos factible, en virtud de las imputaciones que al gran descubridor le hacen sus biógrafos. Habrá, pues, que contentarse con creer que Colón, a pesar de haber sido muy piadoso, como lo demuestran sus escritos, nada tuvo de excesivamente puritano en materia de conducta y de dinero. Como todo hombre, Colón cometió pecados y tuvo defectos; pero también tuvo virtudes y méritos, el mayor de los cuales fué plantarse frente a las supersticiones científicas de su época con asombrosa tenacidad y claridad de juicio, para probar, gracias a la fe que en él puso la reina de Castilla, que el Océano era navegable en todos los sentidos y que el mundo no terminaba en la isla de Tulé e Islandia.

Instrucción pública

Asociación del Magisterio Católico

Una delegación de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, integrada por las señoras Ma. Almira G. de Grimi y Ma. Teresa R. de García; señoritas Ada Pérez Argüello y señor Eduardo Marteleur, intrevistó al ministro Dr. Alberto Dumont, a quien presentó sus saludos e interesó en la solución de diversos problemas de orden económico que afectan al magisterio. El doctor Dumont manifestó que aún no ha sido solucionada la situación del personal que quedó fuera de la equiparación de sueldos por cuanto los fondos recibidos por la provincia venían destinados exclusivamente para los maestros primarios, resultando insuficientes para atender también otros sectores de maestros. Añadió que el gobierno, compenetrado de la justicia del reclamo que reiteradamente le ha formulado el personal sin equiparación, tiene el propósito de contemplar su situación en el presupuesto del próximo ejercicio económico, contando con los recursos que proporcionarán las nuevas entradas de la provincia.

Con respecto al pago de la retroactividad, con fecha 27 del corriente se ha ordenado se haga efectiva la diferencia correspondiente al segundo trimestre.

En cuanto al aguinaldo, se ha dispuesto acordarlo en base al sueldo de $ 260 fijado en el presupuesto del año 1948 más las bonificaciones que determina la ley 2951, porque siendo atendido solamente por el gobierno de la provincia, este no puede fijarlo en base al sueldo de $ 375, pues no cuenta con recursos para ello. A partir del 1o. de enero de 1949 el sueldo de $ 375 para los docentes primarios figurará en presupuesto.

Liceo Nacional de Señoritas

El 30 del corriente mes se realizará en el salón de actos del Colegio Nacional a las 20, un cocktail party en honor de las nuevas bachilleres, egresadas del Liceo Nacional de Señoritas.

Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio) Santa Fe

La Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio), con sede en Avellaneda 3331, invita a los alumnos y egresados a inscribirse en las actividades educativas a cumplirse con motivo de las "Vacaciones útiles" durante los meses de enero y febrero, de acuerdo con el decreto de la Secretaría de Educación de la Nación, recientemente dictado. El programa a desarrollarse es el siguiente: cine y música; dibujo artístico libre; visitas a museos y exposiciones; visitas a industrias locales; tráfico y radiocomunicaciones; moral patriótica y religiosa; visitas a fábricas locales; visita y excursión a obras camineras de la provincia.

Durante los meses de enero y febrero funcionará el Diario Mural de la escuela con actualidades de interés a cargo de dos profesores.

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 76

Han egresado de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación, como obreros calificados, los siguientes jóvenes:

Capataces metalúrgicos: Assa Jorge Julio, Debiaggi José Augusto, Imhoff Artemio Juan, Leiva Andrés Carlos, Murano José, Pérez Homero Damián, Preti Isidoro Efisio, Rivero Francisco Remigio, Romagnoli Julio Benito, Sattler Amado Federico, Stanig Miguel Angel, Tabiel Roberto Luis.

Mecánicos: Falomir Miguel Angel, Gutiérrez Florentino Osvaldo, Hoffmann Guillermo Federico, Kohlhausen Conrado, Méndez Clemente, Pastor Héctor José, Pereyra Félix Oscar, Piatte Fernando Teodoro, Sánchez Julio Armando, Sovrano Urbano.

Torneros mecánicos: Bernardi Manuel, Colaniz Julio José, Drunday Héctor, Forno Ezio Alcides, Malatesta Ernesto Santos, Martini Luis Pablo, Negri Juan Bautista, Parma Pedro Rodolfo, Rivas José, Thiele Pedro Antonio.

Radiocomunicaciones: Bermúdez Ramón Héctor, Gianfelici José Vicente, Herrera Ramón Antonio, Morisot Alberto Luis Félix, Romero Luis Rubén, Suárez Artemio Raúl.

Instaladores de luz y fuerza: Ferretti Rodolfo Leandro.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Vélez Sarsfield

El próximo jueves a las 21 tendrá lugar en el local de la Escuela Vélez Sarsfield una asamblea general de la sociedad cooperadora de la misma, en la que se tratará, entre otros asuntos, la reforma de los estatutos.

El régimen financiero de las municipalidades estudióse esta mañana

En sesión plenaria reunióse esta mañana en el salón blanco de la Casa de Gobierno, la Primera Conferencia de Intendentes Municipales, que fuera convocada durante el pasado mes de noviembre con el fin de considerar la situación financiera y económica de las municipalidades y estudiar las medidas pertinentes para solucionar las dificultades y preparar los anteproyectos de presupuestos y cálculos.

En la sesión plenaria se hicieron presentes los intendentes de Santa Fe, comisionado municipal señor Francisco Sierra; de Rosario, Dr. Simón Sisa; de Venado Tuerto, señor Miguel Tonelli; de Reconquista, Eduardo Blave; de Gálvez José P. Román; de San Lorenzo, Santos Palacio; de Rufino, Juan C. García; de Rafaela, Domingo Albornoz; de Casilda, Horacio Toledo; de Cañada de Gómez, Pablo Torres; no concurrieron las autoridades de la ciudad de Esperanza.

Abierta la sesión por el secretario técnico de la gobernación, Ing. Eros Faraudello, a quien acompañaba el ministro de Gobierno, señor José C. Ghio, se dió lectura al informe de los contadores fiscales designados por la contaduría general de la provincia para hacer un estudio de las finanzas municipales; algunos puntos del informe fueron discutidos con participación de los representantes de Rosario, Santa Fe y Venado Tuerto, pero el documento fué aprobado sin modificaciones.

Asiste el gobernador. — Antes de clausurarse la asamblea, asumió la presidencia el Sr. Ghio, en tanto que el Ing. Faraudello se trasladaba al despacho del gobernador, a quien acompañó hasta el salón blanco. El Dr. Suárez pronunció algunas palabras de clausura, refiriéndose a la necesidad de intensificar la fabricación de ladrillos en cada localidad con el fin de urgir la construcción de viviendas populares.

Antes de retirarse, el Dr. Suárez entregó a los intendentes municipales, los cheques por los anticipos facilitados por la provincia para pagar sueldos.

Recomendaciones de la asamblea

1o. Régimen impositivo: a) Recursos propios.

1o. Estudio integral de las ordenanzas impositivas de cada municipalidad y comparativo entre ellas, tendientes a ajustarlas al principio general de que las tasas deben estar directamente relacionadas con el costo de la prestación del servicio y llegando a utilizar todas las fuentes legales de recursos en su debida proporción.

2o. Contemplación de los aumentos necesarios en directa relación con la capacidad contributiva de sus habitantes, tanto en la actividad privada como en la comercial.

3o. Estudio racional de las tasas comerciales, adoptando para su más perfecta proporcionalidad, el sistema de clasificación de categorías en base al volumen de operaciones.

4o. Posibilidad de estandarizar los sistemas impositivos, para llegar a la uniformidad de los índices.

5o. Coordinación con los organismos provinciales de las mejores medidas a adoptar para disminuir la evasión de los pagos de impuestos y abaratamiento del costo de la recaudación.

6o. Intercambio entre las municipalidades y entre éstas y la provincia de informaciones tendientes a obtener los beneficios enunciados en los puntos precedentes.

7o. Seguir una firme política fiscal, evitando en lo posible las excepciones impositivas, el pago puntual de las contribuciones y cobrar al día la recaudación de años anteriores.

b) Recursos de participaciones.

1o. Mayor y mejor colaboración con las tareas fiscales de la provincia, en la recaudación de los recursos provenientes de la aplicación de las disposiciones de la Ley No. 3064, Patente Unica de Vehículos Automotores, tendientes a incrementar el mayor ingreso posible evitando las frecuentes evasiones del pago de estos impuestos.

2o. Más rápida y segura información sobre las modificaciones que sufran las propiedades dentro de los municipios, ya sean por construcciones, refecciones u otras mejoras.

3o. Permanente información a la provincia, sobre las nuevas aperturas de negocios, etc.

4o. Pronta remisión de toda la información que se les requiera a los municipios para hacer rápida la liquidación de los beneficios de las participaciones en los impuestos provinciales.

2o. Régimen de gastos: a) Sueldos y jornales.

1o. Estudio racional de los sueldos, jornales, bonificaciones, etc. para llegar a una completa uniformidad que implique una justa y social retribución del servicio prestado.

2o. Abolición completa del uso de personal supernumerario y dedicación expresa del personal a las funciones para las cuales ha sido designado.

3o. Estudio técnico necesario para una económica distribución del trabajo y planificación general de funciones.

4o. Evitar en el transcurso del ejercicio la creación de cargos al margen del presupuesto.

b) Otros gastos.

1o. Supresión total de nuevas partidas para construcciones públicas, siguiendo las directivas del decreto nacional No. 23425-48.

2o. Supresión de partidas destinadas a adquisiciones de máquinas, automotores y otros vehículos ante la posibilidad de estudiar una adquisición de conjunto con la contribución de la provincia en el plan de financiación.

3o. Ajuste general de todas las partidas de gastos a las más fundamentales necesidades, para la prestación de los servicios públicos.

4o. Eliminación de toda partida de gastos superfluos.

5o. Control severísimo en la ejecución de los gastos evitando en toda forma el derroche de los fondos públicos.

Universitarias

El 30 se paga el sueldo anual complementario

El próximo jueves se abonará el sueldo anual complementario al personal de las distintas facultades e institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

El 31 se reunirá la Comisión de Presupuesto

El 31 del corriente, a las 8 se reunirá la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario, que integran los decanos de las distintas facultades, a fin de considerar el anteproyecto de presupuesto que regirá durante el ejercicio de 1949.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Acto de fin de curso

En la tarde de ayer se llevó a cabo en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el acto de clausura de los cursos en esta Facultad, al que asistieron además de los señores ministros de Salud Pública e Industrias, doctores Manuel González Loza y Enrique A. Cárcamo, autoridades universitarias, profesores, alumnos y numeroso público.

El ministro de Salud Pública pronunció un conceptuoso discurso de salutación a los primeros médicos higienistas egresados de este instituto, haciéndolo también el ex-diputado nacional y autor de la ley de creación de la Facultad, doctor Carmelo Barreiro, el médico higienista Dr. Moisés Alzenberg y el delegado organizador, doctor Lorenzo A. García.

Por la noche fué servida en el Country del Jockey Club una cena en honor de los egresados.

La concurrencia de Rafaela a la 1a. Exposición Industrial de la provincia

Anoche se realizó en Rafaela una reunión convocada por el Centro Comercial, para deliberar sobre la colaboración que prestará el comercio y la industria de Castellanos a la Primera Exposición Industrial y Comercial de la Provincia.

Asistieron varios funcionarios de la comisión ejecutiva de la muestra, y el secretario general Sr. Félix Lo Celso, que por ausencia del secretario técnico de la gobernación, ejerció la presidencia. Los funcionarios asistentes explicaron las características de la futura exposición.

Salió con gran atraso el tren de pasajeros que va a Barranqueras

Esta mañana a las 6.35 debía salir, como lo hace habitualmente el tren de pasajeros que hace el servicio entre esta ciudad y Barranqueras en el territorio nacional del Chaco, por las líneas del F. C. del Estado ex-FCSF., pero debido a un descarrilamiento que se produjo en Monje, que atrasó el nocturno que traía la combinación de Buenos Aires y Rosario, recién lo hizo a las 11.10.

La demora provocó una serie de inconvenientes y trastornos a los pasajeros que en gran cantidad, como ocurre todos los días, utilizan este servicio para trasladarse al norte de la provincia y muchos de ellos debieron desistir del viaje.

Por la misma causa salieron con atraso otros trenes, entre ellos el que va San Cristóbal y que también hace el servicio de combinaciones de pasajeros, correspondencia y encomiendas.

No es la primera vez que ocurre una situación parecida, ya que en numerosas oportunidades el nocturno que viene desde Rosario llega con mucho atraso y ello provoca la espera del tren con destino a Barranqueras.

La venta de los boletos

Muchas personas que no pudieron viajar se quejan del procedimiento que se emplea para la venta de boletos. Una vez cubierta cierta cantidad la boletería no despacha más hasta poco antes de la llegada del tren de Rosario que, como decimos, llega en muchas ocasiones con gran atraso. Una vez ubicados los pasajeros que trae este convoy, que deben transbordar en Santa Fe, recién se habilita la boletería nuevamente y se venden los asientos que quedan. En último caso se expenden boletos a los pasajeros que quieran hacer el viaje de pie.

Lo ocurrido en la fecha pone en evidencia lo arbitrario del procedimiento, pues hubo familias que tuvieron que esperar cinco horas para saber si podían viajar y muchas no pudieron después hacerlo por falta material de comodidad.

El procedimiento que corresponde

Hasta ahora cuando se producían inconvenientes que demoraban la llegada del tren de Rosario se procedía con un criterio muy distinto, cumplimentando disposiciones que contiene el Reglamento General de Ferrocarriles.

En efecto, en esos casos y cuando el atraso era superior a una hora, el tren ordinario salía a la hora fijada, vale decir, a las 6.35. Para las combinaciones se disponía la formación de un tren especial, sin paradas en las estaciones intermedias, cuyo servicio atendía el primero, y que por lo general alcanzaba al ordinario en Vera. De allí en adelante el servicio continuaba con toda normalidad. Este procedimiento, aparte de ser beneficioso para el público, evitaba los espectáculos de amontonamientos y apretujones, como el observado esta mañana, en que el público pujaba por obtener un lugar en el tren, y ponía en evidencia el sentido de la responsabilidad con que se atendía a los pasajeros.

La línea al norte, en especial, tiene la particularidad de servir una zona que, cuando llueve, queda sin los servicios de los ómnibus. En estas ocasiones el recargo de pasaje queda a cargo del ferrocarril, que no tiene en cuenta la situación del público y que, por el contrario, lo deja todo librado a la buena voluntad de los pasajeros para viajar como puedan y en las peores condiciones de hacinamiento.

No ocurre ello solamente en Santa Fe, sino también en San Francisco y por lo general en todas las regiones donde se paralizan los ómnibus cuando llueve. En San Francisco, hace pocos días, quedaron más de 100 personas sin poder viajar por esta causa.

Cabe señalar, por último, que es necesario que se tengan en cuenta las disposiciones que rigen el funcionamiento de los ferrocarriles para que no se sigan repitiendo estos ingratos espectáculos, no solamente porque así lo exige el cumplimiento de los servicios que se atienden, sino también porque el público merece más consideración y es hora de que en la línea que nos ocupa se ponga término a una situación que ha creado un serio problema.

Cruz Roja Argentina

Promociones en la Escuela de Enfermeras

En la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas de la Cruz Roja Argentina con sede en esta ciudad, han rendido y obtenido el título de enfermeras especializadas como instrumentadoras las alumnas: Blanca Ayala, Haydée Bartolucci, Jacquelina Courault, Juana S. de Ojeda y Trinidad Salvidia.

Enfermeras, curso acelerado: Amelia I. de Aragunde, Esperanza de Dentesano, Beatriz B. de Heller, Sara C. de Orellano, María de Scholawsky; Setas, Noelia Cabrera, María Delia Igarí y Nélida Luque López.

Enfermeros del curso regular: Aurora de Bergallo, Ana L. de Piovano, Olga Bálsamo, Inés Morete, Lucía Brun, Amalia Márquez, Delicia Padilla, Yolanda Iglesia, María Purificación Pérez, Nilda Romano, Antonio Curcho y Martín Romero.

Legislativas

Las sesiones extraordinarias comenzarán el jueves 30 del corriente

Esta mañana el vicegobernador de la provincia, doctor Juan Domingo Pardal ha convocado telegráficamente a los senadores y diputados para realizar el jueves 30 del corriente, a las 18, la asamblea legislativa inaugural del período de sesiones extraordinarias a que ha convocado el P.E.

Los asuntos de la convocatoria

El P.E. dió a conocer anoche el decreto convocando a sesiones extraordinarias por quince días, a contar del 30 del corriente, de acuerdo con las disposiciones del artículo 91, inciso 6o., ded la Constitución de la provincia:

El temario comprende los asuntos siguientes:

Proyecto del P.E. sobre Leyes Impositivas y Presupuesto General para el año 1949.

Proyecto de ley aprobando decreto No. 7890 sobre bonificación de 100 pesos a los empleados y obreros de la administración pública.

Proyecto de ley modificando la ley No. 2996 de Valuación y Catastro.

Proyecto de Ley de Fomento Industrial.

Ampliación del empréstito para construcciones escolares, primera etapa, en $ 518.000 m|nacional.

Proyecto de ley creando los Tribunales de Trabajo y Código Procesal del Trabajo.

Modificación de la ley No. 3138 sobre inscripción sin multa en el Registro Civil.

Plan de construcción de edificios fiscales.

Ley de pavimentos urbanos.

Plan de construcciones viales.

Plan de construcciones escolares (2a. etapa).

Plan de acción social.

Proyecto de ley aprobando decreto No. 10.441 sobre donación de un terreno para construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones en la ciudad de Santa Fe.

Proyecto de Código de Faltas.

Aprobación del decreto No. 1239-48. Régimen Liquidaciones Mayores Costos de Obras Públicas, Financiación.

Modificación del artículo 39 inciso c) de la ley 2721 orgánica del Banco Provincial de Santa Fe.

Ampliaciones empréstito ley No. 3375, Plan de Desagües.

Modificación ley 3063 sobre Patente Unica de Vehículos Automotores.

Las actividades del Senado

También ha sido citado el Senado de la provincia para las 19 del día 30, en que realizará la primera sesión del período extraordinario, para fijar días y horas de sesión.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana asistió a su despacho el gobernador a la hora habitual; conferenció con varios ministros y otros funcionarios, y después de medio día concurrió a la conferencia de intendentes municipales que se desarrolló en el salón blanco de la gobernación.

El doctor Suárez recibió a los diputados nacionales señores Angel C. Marini y Alberto Bonino; al senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Lesce; al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Francisco González Salmerón; a los diputados Sres. O. Vannucci, Eleazar Zapata, R. Pereyra Domínguez; al presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista señor Angel Marino; a una delegación del transporte automotor de Rosario; y después a los diputados señores Nazareno Rossi y Angel P. Robledo.

También recibió a una delegación del Consejo Provincial de Vialidad, que le entregó un juego de carpeta de escritorio, agradeciendo el doctor Suárez con cariñosas palabras.

Por los Ministerios

En las primeras horas del día regresó de Casilda el ministro de Gobierno señor José C. Ghio, quien atendió su despacho, para asistir después a la conferencia de intendentes municipales.

—El ministro de Finanzas doctor Alvaro González recibió al intendente de Rosario, doctor Simón Sisa, al secretario electoral de la provincia doctor Torcuato Arzeno, al Dr. César Pesenti y otros funcionarios.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza recibió a un grupo de legisladores y a varios funcionarios que lo saludaron con motivo de las fiestas de año nuevo.

El ministro de Educación, Justicia y Culto

Esta mañana se trasladó a Rosario el ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto C. Dumont, quien se instaló en la jefatura de dicha ciudad, recibiendo al diputado nacional señor Juan Brugnerotto; a varios legisladores; delegación de directores de escuelas de manualidades y a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 300 de Puerto Aragón.

Posteriormente el ministro concurrió al acto organizado por la Cárcel de Encausados y Contraventores, con motivo de finalizar el año; también asistió al almuerzo que se sirvió en el penal.

—Anoche el Dr. Dumont asistió a la comida de los magistrados judiciales de las dos circunscripciones de la provincia.

El pago del aguinaldo al personal

Por disposición del gobernador de la provincia, el Ministerio de Finanzas y O. Públicas ha despachado esta mañana a todas las dependencias de la administración, los cheques correspondientes al sueldo anual complementario por el año 1948. Los pagos en las dependencias locales comenzaron esta mañana.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Construcción de una nueva unidad sanitaria

En prosecución del plan de construcciones hospitalarias proyectado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, han sido adjudicados los trabajos de construcción de una unidad sanitaria en la localidad de Fuentes, departamento San Lorenzo.

El costo total de la obra asciende a la suma de ciento setenta y cinco mil setecientos noventa y tres pesos con cinco centavos habiéndose impartido las instrucciones del caso para que la nueva unidad pueda ser librada al servicio de la mencionada población en el transcurso del año entrante.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Resultado de licitaciones

Han sido aprobadas por decretos del Poder Ejecutivo varias licitaciones efectuadas por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, relacionadas con el plan de viviendas económicas y otras para la provisión de materiales diversos vinculados con los distintos servicios a cargo de la referida secretaría.

En la licitación para la provisión de materiales eléctricos para 800 viviendas correspondientes al plan de construcciones nacionales, se hicieron las siguientes adjudicaciones: A la firma Kaltener y Cía., por un importe de $ 70.972.00; a Electricidad Miguel, por $ 10.477.50 y a A. E. G. Cía. Argentina de Electricidad, por $ 6.776.20, lo que hace un total de $ 87.225.70.

La secretaría ha sido autorizada para llamar a un segundo concurso de precios para la adquisición de otros diversos materiales y artículos de electricidad que no fueron ofrecidos en el primer concurso.

—En la licitación para la provisión de materiales sanitarios con destino a 300 viviendas de obras varias, se hicieron las siguientes adjudicaciones: a la firma Descours y Cabaud, por $ 78.613.60; a Luis Gasparetti y Cía., por $ 30.849; a Acar Gross y Cía., por $ 25.637; a Angel Muzzio e Hijos por $ 15.804; a J. E. Quintana y Cía., por $ 1.730; a F. A.C.A.R. Sociedad de Responsabilidad Ltda., por $ 1.400 y a Grandes Almacenes Esperanza, de la ciudad de Esperanza, por $ 7.164, lo que hace un total de $ 171.230.20.

También en este caso se autorizó a hacer un segundo llamado para la provisión de artículos diversos que no fueron ofrecidos en el primer concurso.

—En la licitación para la provisión de materiales de construcción con destino a 300 viviendas en obras varias, del plan de construcciones nacionales, se hicieron adjudicaciones a la firma Hierromat, por $ 324.404; a Angel Muzzio e hijos, por $ 48.160 y a Juan Ganzo y Cía., por $ 11.500, lo que hace un total de $ 426.400.

Subsidios acordados

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social acordó un subsidio a la escuela nacional No. 341, que funciona en esta capital, para la adquisición de juguetes y golosinas con destino a los niños que concurren a ese establecimiento.

—Subsidio de $ 1.000 a la Comisión Damas Asociación de Mujeres Católicas de Esperanza, para la adquisición de juguetes y ropas para los niños necesitados de esa ciudad.

—Subsidio de $ 10.000 a la Sociedad Cooperadora del Niño de Las Rosas, para la adquisición de uniformes y calzados para los integrantes de la banda infantil de música de ese establecimiento.

—Subsidio de $ 1.000 al Patronato de Liberados de la Primera Circunscripción con destino a la obra asistencial que cumple la misma.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Demostración al interventor del partido

Al entrar en máquina esta edición, estaba reunida la comisión ejecutiva pro organización de la unidad partidaria y la organización de la demostración al interventor del Partido Peronista, diputado nacional Lauder. Ha trascendido que dicha demostración tendrá lugar el día 14 de enero del año próximo, y que se está gestionando la cesión de un campo de deportes, en vista de las proporciones que asumirá el acto que se está preparando.

El personal provincial despedirá el año viejo

Mañana, a las 20, se reunirá el personal de la Secretaría de Informaciones, Orientación Profesional y Aprendizaje, en una quinta cercana a la ciudad, para despedir el año 1948. Ha sido especialmente invitado al mismo el secretario Sr. Enrique A. Cárcamo y el subsecretario señor Isidoro González.

En el Ministerio de Educación

El jueves, a las 20, el ministro doctor Alberto C. Dumont, agasajará en una confitería céntrica al personal de su dependencia para despedir el año.

Secretaría Electoral de la Nación

Entrega de diplomas

Esta mañana en la Secretaría Electoral Nacional, se realizó la entrega, según las informaciones adelantadas, de los diplomas a los concejales electos en los comicios del 5 del corriente.

También se presentaron a retirar sus credenciales algunos convencionales.

Serán reprimidas las infracciones a precios de diversos artículos

La reunión de ayer en la intendencia

En las últimas horas de ayer se realizó en el despacho del interventor comisionado municipal Sr. Francisco Sierra, la anunciada reunión de la que participaron el jefe de policía Dr. Durando Ghiara, el jefe de la oficina de Control de Abastecimiento Municipal Sr. Scalia; el inspector general Sr. H. Russo y funcionarios de la Junta Contra el Agio y la Especulación. La reunión tenía por objeto cambiar ideas sobre las infracciones que vienen cometiendo los comerciantes con respecto al precio de diversos artículos, especialmente en estos últimos días del año. Se conversó extensamente acerca de este problema, resolviéndose en definitiva aplicar enérgicas medidas a quienes procedan cobrando precios abusivos, no solamente en lo que respecta a ciertos productos de consumo, sino también en lo referente a juguetería, calzado, bazar, vestimenta, etc.

Las listas de precios

Entre las disposiciones figura una que se refiere a los bares, choperías, restoranes, etc., a las cuales desde el jueves próximo se les exigirá la colocación en lugar bien visible de carteles escritos con caracteres grandes donde se informe al público de los precios que se cobran por las bebidas y otros artículos. Esta lista de precios tiene que estar de acuerdo con lo aprobada por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, anticipándose que serán sancionados los que no las coloquen y también los que infrinjan dichos precios.

Inspecciones a jugueterías

Se informó también de que ya se han realizado inspecciones a las jugueterías, habiéndose comprobado abusos en las ventas. Se tiene el propósito de evitar que esto siga ocurriendo, por lo que se adoptaron otras medidas de control similares a las anteriores.

La venta de frutas

Uno de los renglones que con preferencia se debatió corresponde a la venta de frutas, productos que llegaban al público a precios superiores a los fijados en decretos provinciales. Ello dió lugar la semana pasada a diversos procedimientos contra los mayoristas y minoristas. En el curso de la presente se extremará el control en el Mercado de Abasto a fin de establecer cómo se entregan dichos productos a los vendedores y para evitar que tanto unos como otros violen las disposiciones que fijan el margen de ganancia que corresponde en las distintas variedades.

En la reunión se establecieron los procedimientos que tendrán lugar, no solamente para hacer más viables las tareas de control, sino también para asegurar el rápido cumplimiento de las medidas que tiendan a evitar maniobras especulativas.

Entrevista de los vendedores de frutas con el intendente

Después de mediodía una delegación de vendedores de frutas establecidos con puestos en los mercados conversaron con el interventor comisionado municipal Sr. Sierra, a quien expresaron que son los mayoristas los que están maniobrando con los precios, ya que a ellos les entregan frutas por sumas superiores a las establecidas en el decreto provincial. Por esa circunstancia al calcular el margen de ganancia fijado, resultan precios que se consideran abusivos. Señalaron también que en los recibos se hacen constar los precios oficiales pero se agregan otras variedades de frutas que en realidad no se entregan, cuyo monto es lo que se cobra de más. A este respecto el interventor les expresó que ya se han dispuesto medidas de control en el Mercado de Abasto a fin de evitar estas maniobras.



Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Ha vuelto a producirse un nuevo ascenso de la temperatura, cuyo registro máximo en la fecha fué de 34 grados. La presión atmosférica se anotó con una marca inferior al promedio normal y el viento sopla del nordeste a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 756; temperatura del aire 25o.5; temperatura mínima 21o.5; humedad relativa 63 o|o; viento Este; a las 15: barómetro 756.20; temperatura del aire 32o.; higrómetro 38 o|o; viento NE; temperatura máxima: 33o.2.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 755.40; temperatura mínima 21o.; máxima al abrigo 34o.; humedad relativa 60 o|o; viento NE, velocidad 11 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 758.65 temperatura del aire: 23o.4; temperatura mínima 18o.6; humedad relativa 34 o|o; tensión del vapor 17.39; viento: N. E. A las 15: barómetro 757.90; temperatura del aire 30o.4; higrómetro 31 o|o; tensión del vapor 16.32; viento: N. E. Temperatura máxima: 31o.8 a las [illegible].40.

Datos de lluvia

F. C. Gral Belgrano. — Guadalupe 15. Monte Vera 13. Arroyo Aguiar 11. Laguna Paiva 7. Manucho 9. Cululú 2. Progreso 6. Ing. Bossi 5. Esther 1. Arocena 15. Cayastacito 20. Escalada 3. Naré 4. Ñanducay 3. C. Arizaciquén 13. San Javier 33. Vera Mujica 3. Petronila 2. Villa Saralegui 3. María Eugenia 22. Lucila 3. San Joaquín 15. San Cristóbal 21. Santurce 6. La Cabral 20. Huanqueros 7. Nueva Italia 12. Esteban Rams 4. Campo Garay 5. Logroño 40. Independencia 29.

Lluvias en F. C. S. F. — Esquina 8. Carlos 2. Humboldt 4. Gálvez 24. Cesaier 5. Rafaela 12. Fives Lille 24. Cañadita 14. Crespo 9. Nelson 10. La Pelada 10. María Luisa 20. Providencia 25. Capivara 6. Vera 44. Malabrigo 27. Moussy 14. Lanteri 11. P. Grousset 5. Las Toscas 1.

Información general

Demostración al Cnel. Granillo Fernández y T. Cnel. Zubieta

Un núcleo de amigos del coronel Abraham Granillo Fernández y teniente coronel José Roberto Zubieta, se reunió ayer en el Juzgado Federal a fin de cambiar impresiones sobre la organización de una demostración en honor de los citados militares, con motivo de su ascenso y ausentarse de la ciudad.

Los organizadores de esta demostración, volverán a reunirse mañana a las 11.30 en el mismo Juzgado Federal para designar las personas que tendrán a su cargo la preparación del homenaje.

Rotary Club

Con motivo de las fiestas de fin de año la comisión directiva del Rotary Club resolvió suspender la reunión que debía realizarse mañana.

Cena de camaradería del Colegio Farmacéutico y Bioquímico

Festejando la terminación del año, la entidad del epígrafe invita a sus socios a la cena de camaradería a servirse en el local City Garden, de esta ciudad, el día jueves 30 a las 21.

La lucha contra la langosta

Actividad de un equipo en la zona de Monje

Noticias recibidas de Monje, departamento San Jerónimo, dan cuenta que se están activando los trabajos relacionados con la lucha contra la langosta. Realiza tareas en dicha zona un equipo compuesto por siete u ocho vehículos, colaborando también un helicóptero.

La lucha se circunscribe a la destrucción de mosquita y saltona, especialmente entre la zona de islas y los campos de ese distrito.

Descarriló en Monje la máquina del tren nocturno de Bs. Aires

Esta madrugada a las 3, más o menos, ocurrió en la estación Monje del ex-Ferrocarril Santa Fe, un accidente ferroviario, que felizmente no arrojó ningún saldo lamentable en cuanto a vidas humanas se refiere, y sí con considerables pérdidas materiales.

A dicha hora pasó por la estación Monje, el tren de Bs. Aires-Santa Fe, No. 11; conducía dicho convoy la máquina piloteada por el maquinista Jorge Drago, con el foguista C. Salui y el guarda Ab. dón Ramírez.

Al pasar la estación, y al entrar en la vía 2, pasando el cambio y al entrar al "corazón de la aguja", como le llaman a esa zona, la máquina descarriló, alcanzando sin embargo a llegar hasta el paso a nivel, donde fué a volcar junto al guardaganado, quedando inclinada juntamente con el tender y dos vagones de carga, obstruyendo la vía No. 1, de manera que no podían pasar los otros trenes.

Felizmente no hubo víctimas que lamentar; poco después llegaron equipos del ferrocarril que iniciaron los trabajos para desobstruir las vías y permitir el paso de los otros trenes; también llegó el equipo de grúas de Rosario que a las 7 logró encarrilar la máquina, el tender y los vagones que fueron conducidos a dicha ciudad para las reparaciones pertinentes, y se normalizó el tránsito de trenes en genral.

Fijó el gobierno los precios máximos para la venta de escobas

Por el Ministerio de Trabajo y Economía, ha dictado el P.E., un decreto relacionado con la solicitud de los fabricantes de escobas para la fijación de nuevos precios máximos, reajustando los establecidos por el decreto No. 6610 del 22 de agosto de 1947.

En los considerandos del decreto señala el P.E., que el gobierno de la Nación fijó nuevos precios máximos para dichos artículos; agrega que los estudios contables realizados por la Dirección de Industria, han permitido establecer que el costo de fabricación de las escobas ha ascendido, como consecuencia de los aumentos experimentados en los distintos elementos constitutivos del costo, y que es necesario reconocer a los industriales escoberos márgenes de utilidad compensatorios.

Con tal fin el gobierno ha fijado los precios máximos de las escobas en la forma siguiente:

1o. — Para todo el territorio: escobas comunes, de cuatro hilos al minorista, 1.60; al público, 1.80; de cinco hilos; al minorista, 1.70 al público, 1.90.

Establece el decreto la derogación del anterior 6610|47 y que las infracciones serán reprimidas con las disposiciones de las leyes números 12830 y 12983.

Municipales

Poca actividad hubo en la Intendencia

A raíz de que el interventor Sr. Sierra y sus secretarios asistieron a la primera conferencia de intendentes municipales, se registró poca actividad en el Departamento Ejecutivo. El comisionado regresó después de las 13, oportunidad en que atendió a una delegación de vendedores de frutas.

Elecciones en la Municipalidad

En la fecha han sido designados los presidentes de las mesas receptoras de votos para las elecciones que se realizarán el día 30 para elegir los miembros de los tribunales Administrativo y Disciplinario.

El lavado de calles

La Administración de Limpieza prosigue el lavado de algunas calles céntricas, tarea que se realiza en horas de la noche. Este lavado no se hacía desde mucho tiempo atrás y contribuirá a mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad.

Venta de ananás

El personal de la Oficina de Control de Abastecimiento Municipal venderá mañana ananás en los siguientes lugares:

Feria de barrio 9 de Julio, en Facundo Zuviría y Mariano Comas; feria de Barranquitas en López y Planes y Europa y barrio "17 de Octubre", frente a la escuela "Estanislao López".

Las ventas empezarán a las 7 y se efectuarán a los precios conocidos.

Movimiento gremial

Están en huelga obreros petroleros del grupo de la Standard Oil Company

Desde la hora cero de la fecha se hallan en huelga los obreros petroleros del grupo de la Standard Oil Co., afiliados a la Unión Petrolera Argentina, que en nuestra ciudad comprende a los empleados y obreros que trabajan en los depósitos instalados en la zona portuaria de la West India Oil Co.

Este movimiento se debe a que en Cutral Co., Neuquén, la Standard Oil Co. despidió a 5 obreros, los cuales no fueron reintegrados no obstante las gestiones realizadas ante la Secretaría de Trabajo y Previsión. Desde el viernes último se venían realizando paros parciales de dos horas, pero como esta actitud tampoco fué tenida en cuenta, se resolvió declarar la huelga por tiempo indeterminado en dicho grupo, la cual finalizará cuando sea considerada la petición de referencia.

SINDICATO DE SERVICIO DOMESTICO DE SANTA FE

Una delegación entrevistó a la Sra. María Eva Duarte de Perón

Regresó de la capital federal la delegación del Sindicato de Servicio Doméstico de Santa Fe, donde entrevistó a la señora María Eva Duarte de Perón a quien hizo entrega de un memorial solicitando la sanción de una ley de mejoras del gremio y el establecimiento de horarios de trabajo y salarios. En el memorial se señala la situación del servicio doméstico en general, cuyos sueldos no han experimentado mejoras apreciables, encontrándose en muchos casos a la altura de hace varios años, cuando el costo de la vida era muy inferior al actual. También se señala la situación de las menores sacadas de establecimientos oficiales o religiosos, cuyo trato no se vigila mayormente y que deben cumplir por lo general tareas agobiadoras desde las primeras horas del día hasta altas horas de la noche.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Se efectuó una asamblea general de la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas, en la que se aceptaron nuevas solicitudes de socios y se levantaron las sanciones disciplinarias que pesaban sobre los asociados Ricardo Busemi, Beatriz Cattáneo y Francisco Giraldes. La asamblea resolvió separar a los asociados Angel Grioni, Remigio Rivero y Oscar y Antonio Elías, por inconducta gremial.

Se dispuso dar a conocer por intermedio de la prensa una solicitada poniendo en claro ciertos rumores que perjudican a la institución, relacionados con el Día del Cinematografista y repudiar la actitud de un empleado público cuya conducta ha perjudicado a diversos integrantes del gremio. La asamblea acordó iniciar la publicación de un periódico que refleje las preocupaciones y actividades del gremio cinematografista.

Demostración a un funcionario de la Secretaría de Trabajo

Un núcleo de obreros gráficos ha resuelto ofrecer una demostración al Dr. Jaime Brasco, ex asesor letrado de la delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con motivo de su próximo enlace. El acto consistiría en una cena a servirse el 4 del mes de enero próximo en las instalaciones del club El Litoral.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la Sociedad de Artes Gráficas y pueden manifestarse a los delegados de talleres de diarios e imprentas.

Sindicato Obrero de la Madera

El 30 del corriente tendrá lugar una asamblea general extraordinaria del Sindicato Obrero de la Madera, en su local de 9 de Julio 2768, para considerar el siguiente orden del día: informe sobre la marcha del convenio nacional.

Sindicato Obrero de la Carne

En el local de la Casa Social Católica tendrá lugar mañana a las 21, una asamblea general del Sindicato Obrero de la Carne, a los efectos de considerar el informe de la delegación que concurrió al Congreso Nacional del Gremio que tuvo lugar los días 12 al 16 del corriente y en el cual se adoptaron importantes resoluciones. También se considerará la conducta de los obreros pertenecientes al matadero de aves del frigorífico Armour, de esta ciudad. La comisión directiva invita especialmente al gremio a concurrir a esta reunión, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Unión Obrera Metalúrgica

La Unión Obrera Metalúrgica Sección Santa Fe, invita a los obreros, empleados, capataces y encargados de establecimientos metalúrgicos, a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 21, en su local social, a los efectos de tratar los siguientes asuntos: Convenio escalafón del empleado metalúrgico, aprobado en la capital federal, el cual deberá aplicarse en todo el país; aumento de emergencia de un 25 por ciento sobre los salarios básicos que rigen actualmente en Buenos Aires y que deberán aplicarse en el orden nacional para todos los obreros de la industria metalúrgica.

Agronomía Regional

Venta de semilla de papa del Canadá

La Agronomía Regional Santa Fe comunica a los productores paperos la venta de semilla de papa para segunda siembra, de la variedad "Katahdin", importada del Canadá.

El precio por cajón no será mayor de 25 pesos debiendo efectuarse los pedidos en esta agronomía, calle 9 de Julio 1983, a partir de la fecha, ya que dicha semilla arribará al puerto de Buenos Aires a fines del mes de enero.

Mañana se realizará un paro marítimo

No habrá servicios de lanchas

A raíz de un pedido de la Federación Obrera Marítima, el sindicato de dicho gremio en esta capital ha dispuesto adherirse al paro decretado para mañana a partir de la hora cero y hasta las 24.

Por tal circunstancia no habrá servicios de lanchas a Paraná y también se paralizarán las tareas del movimiento de buques de cabotaje. Ha trascendido que el paro responde a la defensa de cuestiones gremiales.

Quejas del público

Una casa desde donde se molesta a los vecinos

Los vecinos de una casa ubicada en Francia y 3a., s|nombre, donde habitan varios hombres, expresan que desde hace un tiempo a esta parte son objeto de diversas molestias y deben presenciar algunas escenas de las que no pueden substraer a sus hijos, con las consecuencias que son de imaginar.

Agregan que se oyen fuertes gritos hasta altas horas de la madrugada y que, inclusive, las mujeres no pueden salir a la puerta pues en esos casos se las hace blanco de frases soeces. Convendría que las autoridades se interesaran por poner término a esta situación.

Casa del Canillita

Distribución de sidra y pan dulce

Con la intervención del jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, que realizó gestiones en ese sentido, la Fundación María Eva Duarte de Perón ha hecho entrega de 900 botellas de sidra y 900 panes dulces, con destino a la Casa del Canillita de esta ciudad.

La distribución de esas mercaderías a los afiliados a la Casa del Canillita se efectuará en el local de la misma, sito en Mendoza 3354, el 30 del corriente a las 14, debiendo los interesados presentar el carnet que los acredite como asociados de la entidad.

Demostración a militares que han sido trasladados

Un núcleo de amigos del coronel Abraham Granillo Fernández y teniente coronel José Roberto Zubieta, se reunió ayer en el juzgado federal con el propósito de cambiar ideas sobre una demostración que se ofrecerá a los mismos con motivo de su traslado de la guarnición militar de esta capital.

Mañana a las 11 se realizará una nueva reunión en dicho juzgado.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

El pago del aguinaldo

Mañana, de acuerdo con las disposiciones de la Junta, será abonado a los beneficiarios de la Caja, el aguinaldo por el año corriente.

Los jubilados cobrarán a partir de las 8.30; los pensionados deberán concurrir de 17.30 a 19.30; los recibos deberán ser retirados en las dependencias de calle Moreno No. 2637.

RECONQUISTA

La instalación de una usina higienizadora de leche aprobó el Concejo

RECONQUISTA, 28. — En la última sesión del Concejo Deliberante fué sancionada una resolución presentada por el miembro de la minoría por la cual se recomienda al D. E. municipal solicite presupuesto a las casas del ramo para la instalación de una usina higienizadora de leche.

Las máquinas y demás elementos permitirán someter al mencionado producto a los siguientes procesos, selección previa para eliminar las leches aguadas, descremadas, ácidas, etc.; purificador para extraer los cuerpos extraños que contenga, pelos, pus, tierra, etc., y enfriamiento para su conservación. La capacidad de la usina será de 2.000 litros por hora.

La higienización de la leche, tal como se proyecta, según lo señala el autor de la iniciativa, es previa al proceso de pasterización y se considera momentáneamente suficiente para que se ofrezca al público en condiciones higiénicas, libre de cuerpos extraños, con lo cual se habrá logrado un apreciable progreso en ese sentido.

El proyecto fué aprobado por unanimidad y, en consecuencia, el Departamento Ejecutivo tendrá a su cargo el estudio del costo de esta instalación, pasando luego al Concejo los antecedentes que reuna, para su resolución definitiva.

Audición con motivo de Navidad

Celebrando la Navidad, el 23 a las 11 se ofreció una audición especial por "Prisral", en cuyo transcurso usaron de la palabra el cura párroco preb. Juan B. Lovatto, intendente municipal Sr. Eduardo Blanch y jefe de policía doctor Manuel Cracogna, pronunciando su glosa habitual sobre el mismo tema, el comentarista Scacco.

Notas sociales

Los esposos Eduardo Torterola y Dora Tozzi Martínez celebraron el quinto aniversario de su unión matrimonial, realizando una fiesta íntima.

—Fueron formalizados los compromisos matrimoniales, de las señoritas María Lida e Hilda Lanteri Díez, con los señores Horacio Caporzolo y Atilio Calegaris Rex, respectivamente, ampliamente relacionados en nuestro medio.

—El Reconquista Tenis Club ha iniciado con mucho éxito su temporada estival, realizando extraordinarias reuniones danzantes en el "Jardín", ubicado en Belgrano y Habegger (antiguo Alemán).

Aniversario del fallecimiento del Sr. Enrique Gil

El día 1o. de enero se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del señor Enrique Gil, infausto acontecimiento acaecido mientras desempeñaba el cargo de senador por el departamento General Obligado. Perteneciente a una conocida familia, de arraigo en la zona, su actuación tanto en cargos públicos como en su vida privada, se hallaba inspirada en ideas de progreso, vinculándose con ese motivo a muchas iniciativas de bien colectivo.

Durante su mandato de senador fué designado presidente protémpore del cuerpo, para el caso de acefalía.

En ocasión de cumplirse un año de su desaparición, se oficiará a su memoria un funeral en la iglesia de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, el día 31 del corriente a las 7.30.

SAN JUSTO

Compromisos

SAN JUSTO, 28 — El viernes se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Delia M. Bonino con el Sr. Héctor M. Barlatay.

Ante los padres de la novia, Sr. Luis J. Bonino y su esposa María H. Alesso de Bonino, elevará el pedido de estilo la Sra. Amelia Barlatay de Mandolini.

—También la Srta. Amalia Marenoni, formalizará su compromiso matrimonial con el Sr. Pascual Pablo Lázzari, el 1o. de enero próximo formulando el pedido de estilo el Sr. Ignacio Ponce. Con tal motivo se realizará una reunión íntima.

En distrito Alejandra, la noche del 25, un hombre fué herido de arma blanca

Al juzgado de instrucción de turno ha llegado una comunicación procedente de San Javier, en la que dichas autoridades policiales dan cuenta de un hecho ocurrido el día 25 en distrito Alejandra. En circunstancias que la información no detalla, Eusebio Mendoza hirió de arma blanca a Bartolomé Ríos, siendo su estado delicado. El autor del hecho se halla detenido y se instruye sumario.

Fué clausurado un almacén por infringir la ley 2606

Esta mañana a las 10, el jefe de la sección Leyes Especiales, auxiliar Luis C. Zapata, acompañado de los empleados Leónidas G. Montaner, Marcos J. Ochoa y Luis Capellini, munidos de la correspondiente orden de allanamiento otorgada por el juez correccional doctor José Gustavo Doldán, se hicieron presentes en la finca de Agustín Delgado 1395, donde Alejandro Stteimach, polaco de 48 años, tiene establecido un negocio de almacén. Al entrar la comisión policial encontraron varias listas con anotaciones de quinielas, y la suma de 117 pesos que guardaba en el negocio. Se dispuso de inmediato la detención preventiva de Stteimach, y la clausura del negocio, estableciéndose una consigna a cargo de la comisaría 7a.

Se dió término al sumario iniciado en Gálvez

Procedente de Gálvez, departamento San Jerónimo, llegó en las primeras horas de hoy el juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona, quien acompañado del secretario escribano Lisandro De la Torre y del auxiliar Jorge Raymundo Aldao se trasladara en las primeras horas de ayer con el propósito de completar un sumario iniciado por las autoridades policiales del lugar a raíz de que el 18 del corriente, al promediar la tarde, un grupo de personas intentó tomar por la fuerza la comisaría del pueblo; posteriormente el mismo grupo recorrió las calles alterando el orden y protestando contra el comisario cuya renuncia exigían.

El Dr. Prats Cardona realizó diligencias relacionadas con el hecho que le permitieron completar el sumario cerca de medianoche.

Esta mañana dicho magistrado corrió vista del mismo al agente fiscal.

Hallazgos y extravíos

Se ha encontrado en la vía pública, una cédula militar, una libreta universitaria, una libreta con anotaciones y otros documentos, pertenecientes al señor Roberto Isidoro Balbiro. Pueden ser retirados por el mismo, en este diario.

—Se ha encontrado una cédula de identidad, perteneciente a Nicolás Bagripsell. Puede ser retirada en la administración de este diario.

—Se ha extraviado una billetera con la suma de 60 pesos. Se gratificará a quien la devuelva a Ituzaingó 2284.

—Se ha extraviado un reloj pulsera para mujer. Al que lo devuelva a General López 3162, será gratificado.

—En el Barrio [illegible] de bulevar, se ha extraviado un reloj pulsera, de metal. Se gratificará al que lo devuelva a Saavedra 2299, T. E. 20680.

—En el bar lácteo de calle San Martín una señora dejó olvidados sus anteojos. Pueden ser retirados en el mencionado bar.

Un hombre sufrió ayer un desvanecimiento y al caer al pavimento se lesionó

Ayer a las 17.15, el señor José Mermes, argentino de 39 años, domiciliado en Chacabuco 1942, transitaba por las inmediaciones de la seccional 2a., cuando de repente sufrió un desvanecimiento, cayendo al pavimento. Mermes, al caer, golpeó con el rostro, causándose lesiones en la nariz. En una ambulancia fué trasladado de inmediato a la Asistencia Pública, donde le practicaron las primeras curas, y posteriormente internado en el pabellón San Martín, cama 5, del hospital Italiano en observación. Las autoridades de la comisaría 2a. tienen a su cargo las actuaciones.

Fué herido de arma blanca un vecino de Santa Rosa

Al juzgado de instrucción de turno llegó hoy una comunicación telegráfica de la Jefatura de Policía de Rosario por la que comunica que días atrás, en la localidad de Santa Rosa, se produjo un desorden que culminó en una pelea en la que participaron los vecinos Juan Figueroa, Horacio y Remigio Albertos.

En el transcurso de la pelea resultó herido de gravedad, de arma blanca, en el antebrazo derecho, Figueroa, quien fué trasladado al hospital de Caridad donde se asiste. Los Albertos fueron detenidos por las autoridades policiales del lugar, quienes tienen a su cargo las actuaciones.

Regatas derrotó anoche a Gimnasia por 37 a 33

Otra brillante jornada del basquetbol santafesino fué la que se realizó anoche en la cancha del Club de Regatas, en la cual el equipo de la casa superó a Gimnasia y Esgrima, en emotivo y entusiasta match, por 37 a 33.

Un público muy numeroso se dió cita en la cancha de la avenida Alem para presenciar el cotejo, y todos sin excepción, salieron ampliamente satisfechos del match que los tradicionales rivales del basquetbol lugareño brindaron.

Con la derrota experimentada por G. y Esgrima, pierde éste gran chance para igualar el primer puesto del campeonato santafesino con Rivadavia Juniors.

Mientras G. y Esgrima realizó mayores méritos en la primera etapa, Regatas se mantuvo por más tiempo en la ofensiva en la segunda. El dominio de los locales fué amplio y si no se concretó en el tanteador, ello fué debido a que sus hombres tuvieron muy poca fortuna en los remates finales. En diversas oportunidades la pelota "bailó" en la boca del cesto para luego salir del mismo, cuando ya el numeroso público aclamaba la conquista del tanto. Justo es reconocer también que Gimnasia erró dobles "hechos".

Nuevamente se pusieron de manifiesto dos tácticas distintas en el juego. Gimnasia avanzó a base de pases largos, sin picar mucho la pelota, lo que le permitió llegar al tablero adversario con mayor rapidez, utilizando también la velocidad de los punteros.

Regatas fué más lento en sus desplazamientos. Sus integrantes abusan, por momentos, del dribling y muchas veces pierden excelentes oportunidades por el afán de hacer picar la pelota. La salida de Calvo por cuatro personales facilitó la labor de los jugadores de Regatas, puesto que mientras estuvo en la cancha fué una pesadilla para la defensa local.

Como decimos, el triunfo correspondió a Regatas por 37 a 33. El primer tiempo finalizó empatado en 15 tantos y al finalizar el tercer cuarto vencía Gimnasia por 25 a 24.

Equipos y scorers:

REGATAS: Varani 4, Loyarte 4, Puente 10, Olivera 13, Martínez 2 y Valdez 2.

GIMNASIA: Vío 9, Piedrabuena 10, Alvarez 7, Calvo 5, Avilés 2, Lorefice 0 y Marchese 0.

Controlaron las acciones del match los árbitros Cabral y Rivera.

ASOEM 41, República 39

También el encuentro que disputaron ASOEM y República del Oeste fué intensamente disputado; en una lucha reñida y emotiva se impuso el equipo local por 41 a 39.

En la primera etapa del cotejo primó la acción más ordenada de los visitantes que lograron adjudicársela por 22 a 17.

En los 20 minutos restantes ASOEM se recobró en gran forma y, tras de emparejar el tanteador, se colocó en ganancia para triunfar en definitiva por 41 a 39.

Equipos y scorers:

ASOEM: Carrara 17, Botero 2, Acosta 3, R. Lombardi 12 e Insaurralde 5.

REPUBLICA: Negretti 7, Battanin 2, Cantini 5, Aranda 9, Peralta 14 y Sanagustín 2.

Escalante 40, Ferroviario 31

En la cancha del Club Escalante se midieron los conjuntos superiores de los locales y Ferroviario. El encuentro resultó favorable a los de la casa que lograron imponerse por 40 a 31, tras de ganar el primer tiempo por 22 a 9.

Equipos y scorers: ESCALANTE: Latournerie 4, Bustos 2, Ferrenato 17, Salcedo 12, Boitazzi 2 y Cruz 2. FERROVIARIO: Galeto 10, Scarponi 8, Mongolini 9, Rosa 2, Costa 2 y O. De Pedro 0.

Las posiciones

TEAMS	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Rivadavia	13	12	1	537	410	12
Kimberley	13	10	3	400	360	10
Gimnasia	12	9	3	456	341	9
Regatas	14	9	5	420	330	9
República	12	7	5	458	415	7
ASOEM	14	6	8	394	418	6
Escalante	13	3	10	281	453	3
Ferroviario	11	2	9	281	355	2
U. y Trabajo	13	—	13	—	—	—

El gran match de mañana

Un entusiasmo pocas veces visto existe en torno al encuentro que mañana disputarán los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors, cotejo que tendrá por escenario la cancha de las calles 4 de Enero y Juan de Garay. Se descuenta que una extraordinaria cantidad de aficionados se congregará en el estadio de los "mens sana" para presenciar las alternativas del match, que tiene suma importancia para los dos cuadros.

El programa que se cumplirá mañana es el siguiente:

Cancha de Ferroviario. — A las 21.30: Ferroviario v. ASOEM, árbitros Abelle y Schlitingh.

Cancha de República. — A las 21.30, primera: República del Oeste v. Regatas, árbitros Cabral y Núñez.

Cancha de Gimnasia. — A las 21.30, primera: Gimnasia y Esgrima v. Rivadavia Jrs.; árbitros: Puente y Botero.

Los partidos de hoy

Esta noche, con encuentros de cadetes menores, cuarta y segunda divisiones proseguirá la disputa del torneo oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El programa asigna un interesante encuentro de segunda que estará a cargo de los equipos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs., en la cancha de los primeros.

El programa completo es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 21.15, cuarta, G. y Esgrima vs. Círculo, a las 21.45, segunda, G. y Esgrima vs. Rivadavia Jrs., árbitros Rivera y Murga.

Cancha de Ferroviario: A las 21.15, cuarta, Ferroviario vs. Escalante, a las 21.45, segunda, Ferroviario vs. Kimberley, árbitros Núñez y Tournon.

Cancha de ASOEM: A las 21.15, cadetes menores, ASOEM vs. República, a las 21.45, cuarta, ASOEM vs. República, árbitros Cabral y Chena.

Reunión en la Asociación

Esta noche deberá reunirse el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, que no pudo hacerlo el martes último debido a que solo concurrieron dos de los miembros del cuerpo.

Deberán ser considerados 41 varios asuntos que se encuentran en carpeta; entre ellos, informes de algunos jueces relacionados con partidos disputados últimamente.

Reunión de la Federación Santafesina de Atletismo

Mañana celebrará su primera reunión el consejo directivo de la Federación Santafesina de Atletismo. Se tratarán numerosos asuntos de importancia para la marcha de la institución y se iniciarán las gestiones para el reconocimiento por la Federación Atlética Argentina. Asimismo, es posible que quede aprobado el plan a cumplirse en el año venidero.

Designación de atletas

Como ya informamos en nuestra edición del domingo, la Federación Atlética Argentina procedió a designar el plantel básico del que saldrá el equipo que concurrirá al próximo certamen sudamericano a disputarse en Lima. En la nómina se encuentran los atletas locales Lilián Buglia, Gladys Giordano, Antonio Pocoví y Arturo Brouver de Konig. Los nombrados deberán reiniciar su entrenamiento a fin de presentarse a las selecciones que se realizarán en los primeros días del mes de marzo.

Tomó nuevas medidas la Federación de Natación

En una de sus última reuniones la Federación Argentina de Natación y Water Polo, adoptó numerosas medidas explicativas de cómo se disputarán los certámenes del presente año. Asimismo, se anuncian diversas condiciones que se han de cumplimentar para intervenir en los campeonatos nacionales y el sudamericano. Las resoluciones de referencia son las siguientes:

Categorías "Niñas y niños menores y cadetes". — Como todos los años estas categorías se disputarán en zonas que estarán a cargo de las instituciones afiliadas que residen en el interior del país, inclusive la que organiza la F.A.N. en esta capital, bajo las cláusulas y condiciones usuales. Luego se disputarán las finales con los 4 mejores tiempos establecidos del resultado general de todas las zonas, en los días y piscinas que se detallan:

Final de la categoría "Niñas y niños menores". — Se ha resuelto que la final de esta categoría se realice simultáneamente con los campeonatos "Seniors" que tendrán lugar en la ciudad de Rosario en la piscina del C. A. Newell's Old Boys, cuya dimensión es de 50 metros. Se advierte a las instituciones afiliadas, que las zonas se realizarán como todos los años en pileta de 25 metros y la final en 50 metros.

Final de la categoría "Cadetes". — A disputarse en Buenos Aires, en natatorio a designarse.

Categoría "Novicios", damas y caballeros. — Accediendo a un pedido formulado por la Federación Santafesina de Natación, se ha resuelto otorgar a la citada entidad la organización y realización de los campeonatos "Seniors" juntamente con la final de la categoría "Menores" en la ciudad de Rosario, corriendo por cuenta de la referida entidad el pago de viáticos de cada participante que no sea residente de aquella ciudad, a razón de $ 10 diarios por cada día de participación incluyendo un día antes y uno después de la competencia.

X Campeonato Sudamericano de Natación. — Este certamen tendrá lugar de acuerdo con la última resolución del Congreso Sudamericano realizado en Buenos Aires en 1947, en la ciudad de Montevideo durante la semana comprendida entre el 19 al 27 de febrero de 1949. La F.A.N. ha resuelto participar en el referido certamen y adoptar la resolución del último Congreso Sudamericano, cubriendo la cantidad máxima de atletas que debe integrar la delegación. Caballeros: 20 integrantes para natación y saltos. Damas: 12 integrantes para natación y saltos. Water Polo: 14 jugadores y un juez.

Hubo elecciones en el Club Newell's Old Boys

En el Club Newell's Old Boys se procedió el domingo a renovar la comisión directiva, presentándose una sola lista que fué entusiastamente votada. Los nuevos dirigentes electos son los siguientes: Vicepresidente, Raúl M. Rosselló; secretario, Federico Bleker; vocales titulares: Hilario Marguello y Ricardo Maina; vocales suplentes: Eustaquio Colautti, Rafael V. Cardonnet y Vicente Cabaña.

Los participantes en el "Gran Premio J. Ramírez"

MONTEVIDEO, 28. — Para el clásico maroñense "José P. Ramírez", que se disputará el 6 de enero próximo, han sido ratificados los siguientes caballos: Académico, Carrasco, Desplante, Murano, Tritón, Artero, Beau Parler, Quetzalcoatl, Callejas, Majestic, Montrachet, Schubert y Nogoyá.

DISPUTARON UN ENCUENTRO ENTUSIASTA





ARRIBA: Equipo de Colón que batió al de Unión por un gol a cero. ABAJO: El conjunto perdedor. Gustó el encuentro que disputaron los clásicos rivales

Reclama el personal de Boca el pago de lo que se le adeuda

En virtud de la reiterada incomparencia del presidente del Club Atlético Boca Juniors, señor Daniel Gil, a las audiencias convocadas en la Secretaría de Trabajo y Previsión, a la última de las cuales, que se realizó el jueves, había prometido concurrir y no lo hizo, los delegados del personal de aquella ante Entidades Deportivas y Civiles, filial de la C.G.T., resolvieron dar por finalizadas las gestiones conciliatorias que se estaban realizando.

En virtud de esa medida las actuaciones han pasado a la Inspección de Gremiales para que constate la infracción cometida por la institución boquense al no abonar a su personal administrativo y de maestranza la retroactividad al mes de abril pasado, y una vez labrada el acta correspondiente se intimará el pago aplicándose una multa igual al importe a que alcanza la deuda.

Los modestos

Academia Pringles consiguió vencer a Sportivo Pringles por 5 goles a 3, convertidos los del ganador por Martínez (4), Parpal y Jaime. El conjunto vencedor formó así: Núñez; Geitia y Mendoza; Lezcano, Sotelo y J. Román; Albornoz, Parpal, Martínez, Acosta y Jaime.

—Se efectuó un partido amistoso en la cancha de Juan José Paso entre los equipos de Platense y Boca Juniors, ganando el primero por 2 goles a 1. Platense formó de esta manera: González; Chiappero y Villafañe; Benito, Galliano y Altamirano; Herrero, Arregui, Beretta, Sánchez y Mendieta.

—El conjunto del Club Atlético General Urquiza se impuso en un partido amistoso a Independencia, por 3 goles a 0. El cuadro ganador tuvo la alineación siguiente: B'dó; Lencina y Sánchez; Zárate, Quirós y Fernández; Almiriz, Benítez, Bertozi, García y Méndez.

Noticiario deportivo

Agasajarán a Miguel Beltrame en Sporting

El Club Sporting, deseoso de testimoniar su admiración por la hazaña cumplida por Miguel Beltrame y su acompañante Rodríguez, ha resuelto agasajar a ambos el día 3 de enero próximo a las 21, en su sede social. El acto consistirá en una cena criolla durante la cual se hará entrega a Beltrame de un mástil con la bandera del Club Sporting, objeto de arte de estimable valor deportivo.

Postergan un torneo de natación

El Club de Regatas Santa Fe informa que el torneo estudiantil de natación que debía llevarse a cabo el 20 del corriente ha sido suspendido hasta la primera quincena de enero debido a desperfectos de las balsas que sirven como cabeceras de pileta.

Adhesión de jugadores al presidente de Colón

Titulares y suplentes del equipo de ascenso del Club Colón, que actuaron hasta la iniciación del conocido conflicto, han hecho llegar al señor Francisco Giano, reelegido por cuarta vez presidente de la entidad, una conceptuosa nota en la que le expresan su formal adhesión. "Augurámosle — dicen los jugadores— en esta otra etapa a cumplir, el más franco de los éxitos y estamos seguros que, como siempre, cerrará con un digno broche de oro la terminación de esta otra presidencia".

Luego de otras consideraciones conceptuosas, los jugadores le desean felicidades en 1949 al señor Giano y a los miembros de la C. D.

Inscripciones para el campeonato del mundo

RIO DE JANEIRO, 28. — El doctor Sotero Cosme, representante de la Confederación Brasileña de Deportes ante la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA), telegrafió a la entidad brasileña, informando que hasta el momento sólo se han inscripto siete países europeos y el Brasil para el campeonato del mundo que se realizará en esta capital, en junio de 1950. El telegrama agrega que las inscripciones se cerrarán el 31 de diciembre, por lo que el presidente de la confederación también telegrafió a la FIFA, pidiendo que se amplíe el plazo para las inscripciones.

La asamblea de la A. F. A. resolverá si se suspende o no el torneo de segunda

Extraordinaria importancia tiene la asamblea que se reunirá mañana y que ha sido convocada por el consejo directivo de la Asociación del Futbol, a fin de que trate dos asuntos que ya han sido ampliamente debatidos en el cuerpo, más le cabe a la asamblea considerarlos en última instancia por así disponerlo los estatutos de la entidad directriz del futbol argentino.

La asamblea, que se reunirá en forma extraordinaria, tratará, como reza uno de los puntos de la orden del día, lo referente a la aplicación del régimen de ascenso y descenso en las divisiones primera y segunda. Es decir, que tendrá que resolver si ese sistema será aplicado en lo que concierne a los campeonatos que se han realizado este año o si en su defecto, serán anulados por esta vez, exclusivamente, teniéndose en cuenta para así hacerlo que tanto el campeonato de primera división como el de segunda, tuvieron una disputa anormal como consecuencia del conflicto que se planteó entre Futbolistas Argentinos Agremiados y la Asociación del Futbol.

* * *

Sobre este punto todavía no existe unidad de criterio entre los clubs asambleístas, pues mientras algunas instituciones ya han formado opinión y no son partidarias de que por esta vez, aunque sea así, no se respete la reglamentación, otras, en cambio, están firmemente decididas a anular el régimen de ascenso y descenso, teniendo en cuenta, para abonar esta opinión, que el campeonato ha sido disputado en forma anormal.

De esto surge entonces, que el problema complicado que el consejo directivo presentará mañana a la asamblea que se reunirá especialmente para considerarlo, no será resuelto así nomás y que en el debate chocarán diferentes juicios.

Ha llegado todo esto a consecuencia de la caprichosa posición del consejo directivo de disponer que los certámenes prosiguieran, pese a que éstos no contaron, desde el momento en que Futbolistas Argentinos Agremiados declaró el estado de huelga, con la adhesión de los aficionados, trayendo esto para las instituciones un desequilibrio económico que ya se ha reflejado, en forma alarmante, en los balances de varios clubs.

Si cuando el conflicto tuvo origen se hubiesen declarado nulos los certámenes, que por otra parte era lo que correspondía, a estas horas no habría necesidad de considerar un asunto que no hará más que perjudicar a la entidad que descenderá a 2a. división y favorecer a la que ingresará al certamen de primera, si es que si así resolviera, pues justo es tener en cuenta lo anormal del campeonato y que quizá, de no haber sido así, la suerte habría podido no ser tan esquiva con el club platense y por lo que atañe al certamen de ascenso quizá, también, a estas horas Argentinos Juniors, que actualmente es el puntero, no estaría colocado en esa honrosa posición.

Ya se ve, pues, que la anormalidad ya ha perjudicado a una institución y que todo indica habrá de favorecer a otra.

* * *

El otro asunto importante que mañana tratará la asamblea extraordinaria de la Asociación consiste en si se suspende el campeonato de segunda división profesional o si su disputa debe llegar hasta el fin. Este punto está íntimamente relacionado con el anterior, ya que si es criterio mayoritario de la asamblea anular el régimen de ascenso y descenso por este año, no será necesario que la competencia se cumpla íntegramente, lo que no ocurriría si sobre aquel punto se resolviese en otra forma.

Nuestra posición al respecto fué bien clara y terminante desde el momento mismo en que los futbolistas declararon el estado de huelga, pues entendíamos que el conflicto obligaba a suspender el certamen y después, cuando se resolvió que las entidades podían incluir en sus conjuntos a jugadores "amateurs", ratificamos vigorosamente nuestra posición abonada desde entonces con más elementos de juicio, ya que de ahí partió la anormalidad que ahora hace necesario la realización de una asamblea que tratará de borrar los errores en que ha caído el consejo directivo.

La prosecución del campeonato de segunda división profesional ha causado muy serios trastornos financieros a los clubs, sobre todo a los de nuestra provincia, quienes se vieron obligados a realizar grandes erogaciones cuando tuvieron que actuar en Buenos Aires, como así también para atender puntualmente el pago de sueldos y viáticos, cumplido todo esto mientras las recaudaciones pobrísimas, que dijeron de lo impopular del concurso, no alcanzaron en la mayoría de las ocasiones ni para cubrir los viáticos del árbitro y jueces de líneas.

* * *

Así las cosas, el campeonato todavía no ha finalizado y ha llegado el momento en que la asamblea de mañana resolverá si prosigue o si lo da por finalizado. Junto con esto, conforme hemos anunciado, varios clubs han hecho sugestiones al delegado de las segundas divisiones profesionales para que en la asamblea sostenga el criterio de que el certamen debe proseguir y que debe respetarse, pese a la anormalidad, el régimen imperante de ascenso y descenso.

"Cruzada Renovadora" triunfó en la elección del Club Boca Juniors

Con la victoria de la lista opositora, denominada "Cruzada Renovadora", que encabeza el señor Alfredo López, finalizó el escrutinio último en el Club Boca Juniors de Buenos Aires. Esta elección era parcial y, al triunfar la lista opositora, que tendrá mayoría en la directiva, se anuncia que renunciarán los miembros pertenecientes al bloque oficialista. Si esto sucediera, asumiría la presidencia el vice 2o., señor Alfredo López, reemplazando al actual presidente, señor Daniel Gil que, como se recordará, triunfó sobre Alfredo López en la anterior elección pero mientras los adictos a éste aumentaron, la masa que favoreció a Gil se fué disgregando por desavenencias y otros factores que derivan de la marcha del club.

Fijóse nueva fecha para una prueba automovilística

Durante los días 19 y 20 de febrero próximo se disputará la carrera automovilística denominada "Vuelta de Santa Fe", según lo ha resuelto ayer la comisión organizadora. Se informa, igualmente, que ha sido modificado el reglamento.

La escala de ventaja para jugadores de polo

El consejo directivo de la Asociación Argentina de Polo ha modificado la escala del handicap de los jugadores siguientes:

De 6 a 7, Juan J. Blaquier; de 5 a 6, Luis Lalor y Mario H. Laprida; de 4 a 5, Ernesto Lalor, Jorge Cernadas, Antonio Heguy, Gabriel Capdepont, Carlos M. Videla y Víctor Salas; de 3 a 4, Iván Mihanovich, Rodolfo Taylor, Federico Peralta Ramos y Estanislao Cabred; de 2 a 3, Manuel Santamaría, Carlos Miguens, Andrés de Gannay, Segundo Vilariño, Miguel Cavanagh y Juan C. Marín; de 8 a 7, Luis Duggan y Heriberto Duggan; de 7 a 6, Héctor Zavalía y Manuel Andrada; de 6 a 5, Samuel Casares, Ricardo Garrós y Juan J. Reynal, y de 5 a 4, Juan B. Miles, Oscar Braun Menéndez y Luciano Rodríguez.

Fué fundado el club de bochas "5 de Diciembre"

Un grupo de aficionados a las bochas del barrio Los Hornos ha constituído recientemente una entidad que se dedicará a la práctica activa de esta rama del deporte.

En efecto, ha sido fundada en el mencionado barrio una entidad que ha sido denominada "5 de Diciembre" y que tendrá su secretaría en la calle Pedro de Vega 3084.

La primera comisión directiva ha quedado integrada por las siguientes personas: presidente honorario, Sr. Pedro Baraggia; vice honorario, Sr. José González y socio honorario el destacado corredor ciclista Clodomiro José Cortoni. Presidente, Alfredo Romero; vice, Nicolás Cuello; secretario, Juan Bottaro; tesorero, Secundino Alfonso; pro, Salvador Salva; vocales: Héctor Junco, José Rodríguez, Roque Tucci y Atilio Barzola; revisores de cuentas: Benjamín Bar y Agustín Ponce.

Esta institución organizará para fecha próxima un importante torneo.